

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

ALMANAC DE VALENCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2ª ó 3ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

Todas las misas que se celebrarán hoy de San Juan de Dios... en la capilla de San Juan de Dios...

EL EXCMO. Sr. D. Teodoro Llorca y Olivares que falleció el día 21 de Diciembre último

Su viuda, hijos, nietos, y demás parientes y amigos lo que quedarán reconocidos.

A los nuevos suscriptores

Todo el que se suscriba por un trimestre tendrá derecho a los siguientes regalos:
1.º Un ejemplar del calendario de pared.
2.º Un ejemplar del magnífico Almanac para 1912.

Aroz BOMBETA, lo más escogido y selecto que se cosecha y elabora, marca registrada.

La Perla del Turia

Elegantes cajas fotografiadas de cinco kilos cada una, propias para regalos.
De venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta plaza.

NOTAS INGLESAS

Mientras el tiempo pasa

A las diez de la noche, en los sótanos de «Emerson's» nos hemos reunido los que vivimos solos y nos distinguimos de los demás con el nombre de extranjeros, para celebrar con una cena la despedida de unos amigos a quienes seguramente no volveremos a ver más. Y estamos alrededor de una mesa, tres franceses, cuatro italianos, dos griegos, un japonés, un alemán y un español. La cena es verdaderamente intencional, y desde luego, la lengua de que nos servimos es la inglesa.

A estas horas ya no hay nadie en el restaurant y podemos hablar con entera libertad, aunque de nuestra conversación nunca puede salir nada que perjudique a Inglaterra, pues además del respeto a la tierra hospitalaria, le tenemos un poco de cariño.

Todos sentimos una satisfacción inexplicable en hallarnos juntos, y procuramos ser los más atentos posible entre sí, y con seguridad que de nosotros dependerían los destinos del mundo, en un momento quedaba firmada la paz universal.

Los italianos son los que más hablan y los encargados de que la alegría no decaiga en la mesa; los franceses se diferencian en poco de los italianos; los dos grupos se reían a menudo, pero la verdad, no recordaban un suceso del siglo de Pericles; éstos vestían con arrogante distinción de Londres; el japonés es una persona correctísima, que habla sentenciosamente, sin quitar el carácter alegre a la reunión cuyos diminutos ojos brillan bajo de sus lentes de oro con una mirada inteligente; el alemán es jovial, a veces riñe, y el español es uno que no lo parece. Y yo hablo y me he ido a los escotes, que por serlo, se considera extranjero en Inglaterra; éste bebe.

La velada se desliza agradablemente, hay un momento en que la conversación es general, y se habla de la familia; y aquí es muy curioso apuntar las distintas opiniones por si en ellas hay algo del sentimiento de cada país. Entre los franceses hay una gran variedad de criterios de ellos convienen en que hay que divertirse lo mismo con familia que sin ella, pero lo tanto, no dan gran importancia; mientras el griego dice que en esta vida no tiene atractivo, pues en las relaciones de amistad siempre hay un poco de egoísmo, que no hay en aquélla; el alemán dice que la familia es el mayor obstáculo para el desenvolvimiento de las energías del hombre; pero los italianos, en contradicción con él, dicen que el cariño que se tiene a los suyos es todo el bienestar que el hombre pueda procurarse desarrollando y aplicando sus energías.

El escocés opina que la familia es una institución santa e indiscutible, a la que debe conservarse un cariñoso respeto, y cuando me llega el turno a mí, digo conviniendo con el escocés, que esta es indiscutible, pero todo depende de su constitución; lo mismo puede ser la más santa de las instituciones que el más infierno. El japonés me mira con sus brillantes y diminutos ojos, y asiente a lo que digo, pero no podemos saber cuál es su opinión propia. Los griegos hablan entre sí en su idioma, y luego dan a conocer la razón, con una sonrisa especial que parece decir que les tiene sin cuidado el tema de la conversación.

La discusión acaba con un chiste de uno de los franceses, y una canción de uno de los italianos que está un poco alegre; el momento pierde la seriedad que empezaba a tener. Como no hay nadie más que nosotros en el restaurant, está con una completa libertad, y el manager accede con una bondadosa sonrisa todo cuanto nosotros decimos, incluso, porque ve en perspectiva un extraordinario en el cajón.

El alemán se sienta al piano, y le hace sonar uno de esos aires populares de su tierra, que son tan alegres, tan dulces y que me agradan tanto, pero no puedo distinguir bien entre el barullo de las conversaciones que se animan poco a poco en la canción que ahora entonan todos los italianos a la vez.

El japonés se sienta a mi lado, me habla de cosas que no me interesan mucho, y yo procuro atenderle en lo que me es posible. Un francés pide al alemán que toque la Mar-celisa; otro pide completos para cantarlos. Los griegos pertenecen a los músicos, aunque siempre con su extraña sonrisa en el rostro.

Mi buen compañero, el de los ojos oblicuos, me habla de los adelantos de los japoneses, y luego me pregunta por España, me ruega que le cuente algo de ella; él ha leído algunos capítulos del Confucio en japonés. Yo no encuentro la ocasión para decir nada, y alargo del paso diciendo que hay mucho que hablar, además necesito saber qué España conoce mi amigo.

Pero los italianos piden que hable el español, y los franceses callan un momento. Entonces yo, acercando mi vaso al escocés, le ruego que me ponga más whisky, y hago votos por que dentro de un año nos hallemos reunidos todos en el mismo sitio, y en la misma mesa. Luego hay un silencio que quizá porque todos piensan en la imposibilidad de que vivamos a reinarnos

manchas de sangre de las heridas que recibió en Danzig y en Dirschau, la camisa que llevaba en la batalla de Lützen, manchada igualmente de la sangre que manaba de la herida que le ocasionó la muerte, lo mismo que la piel del caballo que montaba en aquel combato memorable. En otras vitrinas he admirado recuerdos de Carlos XII, entre los que se encuentra el sombrero que llevaba en el sitio de Fredrikshald, atravesado por la bala que le ocasionó la muerte.

Todas estas reliquias que avivan el sentimiento patrio, son reforzadas por pinturas, libros, obras dramáticas y todo género de producciones artísticas. Yo apenas conocía la historia de Suecia, y desde que recorro esta población, me he familiarizado con sus héroes, con sus Reyes y con sus grandes hombres. En todos los paseos y plazas importantes admiro notables estatuas, formando una cronología en bronce de Reyes, de poetas y de sabios. Desde Birger Jarl, el personaje legendario fundador de Estocolmo, hasta Bernadotte, que es el fundador del voluntario de Napoleón llegó a ser Rey de Suecia con el nombre de Carlos Juan XIV, pueden estudiarse en las estatuas la historia de la mayor parte de los Reyes que han sido dignos de ellas, el gran Gustavo Vasa, cuyo busto colosal, de apuesta y enérgica figura, cabeza exaltada y bíblica que me recuerda el Moisés de Miguel Ángel, lleva en la memoria la independencia de la patria, después de su combate del año de sangre; el no menos grande Gustavo Adolfo, el ídolo del pueblo, comparable solo a Napoleón, del que se dice copió sus nuevos sistemas en la estrategia y en la táctica, y que obtuvo mayores triunfos que éste sobre rusos, daneses, polacos y austriacos, no obstante haber muerto a los 35 años; el glorioso Carlos XII, que se contenta de pie, la espada en alto, en actitud de mandar a la batalla, y cuya prometedora victoria con los suecos, y cuya corta vida, pues murió a los 33 años, fué una serie de hazufas propias de los tiempos de la leyenda; Gustavo III, ilustre político, inteligente diplomático y entus'asta artista, y otros muchos a quien debe este país, eminentemente monárquico, alguna etapa de su grandezza.

A causa de su posición a orillas de inmensas sabanas de agua, esta capital es la de las plazas grandes, avenidas soberbias, líneas interminables de casas, no es muy agradable atravesar estos vastos espacios vacíos a las horas del día, pues el sol no calienta sino que achicharra. Pero como si yo creyendo que no me detienen los rayos de Feh y me lanzo a correr y más correr, como nuevo jugador, en busca de lo notable, de lo monumental, de lo que agrada a un turista por temperamento y no por moda.

No he encontrado en Estocolmo nada que pueda llamarse monumental, en el estricto sentido de la palabra. Si se exceptúa el Palacio Real, la Casa de los Caballeros, algunas iglesias y varios edificios públicos, lo demás es vulgar, se dice, común a todas las grandes poblaciones, y, por consiguiente, sin que tenga el atractivo que la novedad. Y es que esta capital es excesivamente moderna, ya que desde fines del siglo XVII ha sido destruida por el fuego seis veces. De aquí que estas catástrofes hayan reducido a cenizas barrios enteros, compuestos de casas de madera, y que en lugar de las típicas barriacas del país, solo se vean soberbios edificios de piedra y de ladrillo. El fuego ha hecho aquí el papel que hizo en París el barón de Huguano.

Es enojoso el uniforme aspecto de las casas, grandes, confortables, espaciales, bonitas, pero todas iguales, con la monotona y aplastante figura. Hay barrios de famosa construcción y rica belleza, estilo del Renacimiento alemán ó francés, con gran número de tiendas alemanas y hoteles ingleses. La belleza de las grandes calles, avenidas y plazas, depende del conjunto, adaptado a las construcciones dentro del maravilloso marco creado por la naturaleza.

Al igual de las poblaciones modernas alemanas, todos los edificios públicos son acuosos y toscos y de una grandiosidad abrumadora. Los cuarteles, las escuelas, las bibliotecas, los museos, los bancos, todo traspasa los límites de lo ordinario, quedando un admirado ante el orden, limpieza, pulcritud y buena disposición que se ven en ellos. Puede decirse que desde el punto de vista artístico, no hay nada que sea digno de visitar en el Palacio Real, la Casa de la nobleza y tres ó cuatro iglesias. Por cierto que el número de estas últimas es extraordinario, como corresponde a un pueblo tan religioso como éste. Sin embargo, su fisonomía no ofrece encanto alguno al visitante. Casi todas son modernas y frías de ornamentación, y si bien sus fachadas agudas embellecen el panorama, en su interior no presentan el menor interés. Víctimas del fuego moderno, de una gran insignificancia artística. En ellas ha soplado con tal violencia el viento gaciel de la Reforma, que sus muros aparecen desnudos y las imágenes de Santos están ausentes: raros son los objetos de arte que han encontrado gracia delante de las dos plagas más terribles, el incendio y el protestantismo. No obstante merecen visitarse la de San Nicolás y Santa Gertrudis, la primera con muy buenas estatuas, y la segunda con bellas muestras de ornamentación religiosa del siglo XVII.

No hay en Europa un Palacio Real, que, por su situación, pueda compararse con el de esta capital. Cuando ves, a la caída de la tarde, mientras la palidez del crepúsculo acaricia los contornos de la ciudad, que se pierden en la penumbra de color de malva, he admirado la perspectiva del Báltico, sobre cuyas aguas, como brillante espejo, flotaban luces de una vaguedad inexplicable, y he contemplado el paisaje austero, con su aspecto de inexistencia descubriendo las inmensas calles envueltas en blancos neblinosos, que me hacían conjeturar que Estocolmo la ciudad del ensueño, acariciada mil veces por mi imaginación!

Este gran edificio, que tiene nada menos de fachada 123 metros y de profundidad 103, está construido en una gran meseta de colina, y aunque no puede compararse con el nuestro de la plaza de Oriente, recuerda por su arquitectura el estilo de los palacios de Florencia. El interior es suntuoso, no tanto como otros que he visto. Sin embargo, en las salas se ven muy bien el buen gusto y la riqueza, pues abundan los tapices de los Gobelinos, los recuerdos de María Antonieta dedicados a Gustavo III, el amigo de Luis XVI, las porcelanas de la época clásica de Sèvres, las colecciones de cuadros, algunos pintados por el mismo Carlos XV, y los adornos en las salas del trono, de audiencias y de baile. El cuarto particular de Carlos Juan XIV (Bernadotte), detiene, aunque no quiera, al extranjero, pues se ha conservado, con respecto al interior, en el estado en que estaba cuando vivía el afortunado Rey, lo que prueba la viva afección que el pueblo sueco tenía al Monarca que él mismo se había elegido y que tan enteramente adoptó su nueva patria.

El palacio de los Caballeros, aunque no tiene más interés que los recuerdos que evoca, me atrae soberanamente. En este palacio, construido en el siglo XVII, se reunía la nobleza cuando constituía uno de los brazos del poder legislativo. Aquellos tiempos pasaron para no volver, y si hoy se reúne todavía, es para tratar

intereses de la Corporación. La nobleza en este país constituye, aún hoy, un cuerpo poderoso, debido a que no pueden ser robles más que los inscritos en las listas de la Cancillería. Aquí nadie tiene la idea de comprar un título a cualquier monarquía ó principado insignificante, ni tampoco del nombre de una propiedad, isla ó barrio determinado: solo el Rey puede concederlo en recompensa de algún acto benemérito para la patria.

Ninguna capital como ésta cuenta con tantos jardines públicos, con relación a su extensión. Todos son grandes, inmensos, cuidados con esmero, y situados en sitios céntricos. Por ellos discurrir a la caída de la tarde, y a altas horas de la noche, una muchedumbre compacta, elegante, avida de aire de luz, de buena música y de espectáculos soberbios, como los que aquí ofrece la naturaleza.

Al amor de la hembra rogejante, contemplando la llama cabrileante, he pensado que enero jamás alcanza a fecundar las flores de la esperanza. Y en mi pecho resuena como un vagido el rumor quejumbroso del bronce herido.

Enero simboliza la nueva aurora de una brava enconada y abrumadora. Un tiempo que grita con voz trémula: —¡Lucha, trabaja, sigue, sigue adelante! Y otra vez emprendemos la ignota senda con los ojos tapados con una venda.

Al llegar Año Nuevo me pecho a la amargura inquietante de una congouja. Y al presentir lo duro de sus rigores, que siegan esperanzas sin sembrar flores, creo que no resuenan dulces y víanas las misteriosas voces de las campanas.

Y he aquí que en la noche llega a mi oído el rumor quejumbroso de un bronce herido. Ha temblado en el aire breves momentos; ha temblado alborozado de sufrimientos. Es enero que grita con voz trémula: —¡Lucha, trabaja, sigue, sigue adelante!

ENRIQUE TORMO

La marquesa de Najera

Era doña María de los Dolores Balanzat y Bretagne hija de un distinguido coronel de ingenieros, hermano de otro bizarro jefe del ejército que murió heroicamente el 22 de junio de 1866. Destinada a Algeciras el coronel Balanzat, dejó a su hija al cuidado de su abuela, azafata de la Reina doña Isabel II. Desde entonces lejanos días data la afección de la Infanta doña Isabel a la que luego había de ser su dama.

Niñas ambas, compartieron sus juegos en el Palacio, como si entre ellas no hubiera diferencias de linaje. Así se formó y creció el afecto que luego signó inefablemente en vida.

La distinguida fidalca contrajo matrimonio con D. José de Najera, caballero del hábito de Calatrava, que fué más adelante secretario de la Infanta. Al quedar viuda S. A. llevóse a su lado a doña Dolores Balanzat, y desde entonces, ó poco después, desempeñó ésta el cargo de dama particular, demostrando una inteligencia muy peculiar, y un celo extraordinario, virtudes que igualaban a su lealtad y a su cariño por la augusta señora.

Hecha la Restauración, quiso el Rey D. Alfonso XII premiar los servicios de la distinguida señora, otorgándole un título de nobleza. Ella pidió que el título se concediera a su esposo, y en efecto, D. José de Najera fué creado marqués de Najera en 1871. Al mismo tiempo se concedió a su esposa la banda de Dama Noble de la Orden de María Luisa.

De aquel matrimonio nació un solo hijo, don Alfonso de Najera, que lleva actualmente el título, y está casado con una Artea, hija de los marqueses de Fávara y Guadalest, y de una memoria privilegiada, que solo tenía superioridad en la de la Infanta, fué una colaboradora eficaz de su Alteza.

En todos los viajes, en todas las excursiones, en las temporadas veraniegas de La Granja, en fiestas y visitas, la marquesa de Najera fué siempre compañera inseparable de la Infanta. No se concebía a Su Alteza sin verla acompañada de su fiel servidora.

Dotada también la marquesa de singular gracia, solía recordar los incidentes graciosos y las inevitables peripecias cómicas de muchos de aquellos viajes, con verdadera gracia, pero si poner en el recuerdo el menor asomo de modestia para nadie, sin que hubiera en su palabra la más leve sombra de acritud. Porque la marquesa de Najera, que era la lealtad y la abnegación en persona, era también, con su tacto exquisito, con su admirable don de hacer cargo de todas las cosas, la suma discreción y la bondad suma.

Cuando se anunciaron las fiestas del...

intereses de la Corporación. La nobleza en este país constituye, aún hoy, un cuerpo poderoso, debido a que no pueden ser robles más que los inscritos en las listas de la Cancillería. Aquí nadie tiene la idea de comprar un título a cualquier monarquía ó principado insignificante, ni tampoco del nombre de una propiedad, isla ó barrio determinado: solo el Rey puede concederlo en recompensa de algún acto benemérito para la patria.

Ninguna capital como ésta cuenta con tantos jardines públicos, con relación a su extensión. Todos son grandes, inmensos, cuidados con esmero, y situados en sitios céntricos. Por ellos discurrir a la caída de la tarde, y a altas horas de la noche, una muchedumbre compacta, elegante, avida de aire de luz, de buena música y de espectáculos soberbios, como los que aquí ofrece la naturaleza.

Al amor de la hembra rogejante, contemplando la llama cabrileante, he pensado que enero jamás alcanza a fecundar las flores de la esperanza. Y en mi pecho resuena como un vagido el rumor quejumbroso del bronce herido.

Enero simboliza la nueva aurora de una brava enconada y abrumadora. Un tiempo que grita con voz trémula: —¡Lucha, trabaja, sigue, sigue adelante! Y otra vez emprendemos la ignota senda con los ojos tapados con una venda.

Al llegar Año Nuevo me pecho a la amargura inquietante de una congouja. Y al presentir lo duro de sus rigores, que siegan esperanzas sin sembrar flores, creo que no resuenan dulces y víanas las misteriosas voces de las campanas.

Y he aquí que en la noche llega a mi oído el rumor quejumbroso de un bronce herido. Ha temblado en el aire breves momentos; ha temblado alborozado de sufrimientos. Es enero que grita con voz trémula: —¡Lucha, trabaja, sigue, sigue adelante!

ENRIQUE TORMO

La marquesa de Najera

Era doña María de los Dolores Balanzat y Bretagne hija de un distinguido coronel de ingenieros, hermano de otro bizarro jefe del ejército que murió heroicamente el 22 de junio de 1866. Destinada a Algeciras el coronel Balanzat, dejó a su hija al cuidado de su abuela, azafata de la Reina doña Isabel II. Desde entonces lejanos días data la afección de la Infanta doña Isabel a la que luego había de ser su dama.

Niñas ambas, compartieron sus juegos en el Palacio, como si entre ellas no hubiera diferencias de linaje. Así se formó y creció el afecto que luego signó inefablemente en vida.

La distinguida fidalca contrajo matrimonio con D. José de Najera, caballero del hábito de Calatrava, que fué más adelante secretario de la Infanta. Al quedar viuda S. A. llevóse a su lado a doña Dolores Balanzat, y desde entonces, ó poco después, desempeñó ésta el cargo de dama particular, demostrando una inteligencia muy peculiar, y un celo extraordinario, virtudes que igualaban a su lealtad y a su cariño por la augusta señora.

Hecha la Restauración, quiso el Rey D. Alfonso XII premiar los servicios de la distinguida señora, otorgándole un título de nobleza. Ella pidió que el título se concediera a su esposo, y en efecto, D. José de Najera fué creado marqués de Najera en 1871. Al mismo tiempo se concedió a su esposa la banda de Dama Noble de la Orden de María Luisa.

De aquel matrimonio nació un solo hijo, don Alfonso de Najera, que lleva actualmente el título, y está casado con una Artea, hija de los marqueses de Fávara y Guadalest, y de una memoria privilegiada, que solo tenía superioridad en la de la Infanta, fué una colaboradora eficaz de su Alteza.

En todos los viajes, en todas las excursiones, en las temporadas veraniegas de La Granja, en fiestas y visitas, la marquesa de Najera fué siempre compañera inseparable de la Infanta. No se concebía a Su Alteza sin verla acompañada de su fiel servidora.

Dotada también la marquesa de singular gracia, solía recordar los incidentes graciosos y las inevitables peripecias cómicas de muchos de aquellos viajes, con verdadera gracia, pero si poner en el recuerdo el menor asomo de modestia para nadie, sin que hubiera en su palabra la más leve sombra de acritud. Porque la marquesa de Najera, que era la lealtad y la abnegación en persona, era también, con su tacto exquisito, con su admirable don de hacer cargo de todas las cosas, la suma discreción y la bondad suma.

Cuando se anunciaron las fiestas del...

intereses de la Corporación. La nobleza en este país constituye, aún hoy, un cuerpo poderoso, debido a que no pueden ser robles más que los inscritos en las listas de la Cancillería. Aquí nadie tiene la idea de comprar un título a cualquier monarquía ó principado insignificante, ni tampoco del nombre de una propiedad, isla ó barrio determinado: solo el Rey puede concederlo en recompensa de algún acto benemérito para la patria.

Ninguna capital como ésta cuenta con tantos jardines públicos, con relación a su extensión. Todos son grandes, inmensos, cuidados con esmero, y situados en sitios céntricos. Por ellos discurrir a la caída de la tarde, y a altas horas de la noche, una muchedumbre compacta, elegante, avida de aire de luz, de buena música y de espectáculos soberbios, como los que aquí ofrece la naturaleza.

Al amor de la hembra rogejante, contemplando la llama cabrileante, he pensado que enero jamás alcanza a fecundar las flores de la esperanza. Y en mi pecho resuena como un vagido el rumor quejumbroso del bronce herido.

Enero simboliza la nueva aurora de una brava enconada y abrumadora. Un tiempo que grita con voz trémula: —¡Lucha, trabaja, sigue, sigue adelante! Y otra vez emprendemos la ignota senda con los ojos tapados con una venda.

Al llegar Año Nuevo me pecho a la amargura inquietante de una congouja. Y al presentir lo duro de sus rigores, que siegan esperanzas sin sembrar flores, creo que no resuenan dulces y víanas las misteriosas voces de las campanas.

Y he aquí que en la noche llega a mi oído el rumor quejumbroso de un bronce herido. Ha temblado en el aire breves momentos; ha temblado alborozado de sufrimientos. Es enero que grita con voz trémula: —¡Lucha, trabaja, sigue, sigue adelante!

ENRIQUE TORMO

La marquesa de Najera

Era doña María de los Dolores Balanzat y Bretagne hija de un distinguido coronel de ingenieros, hermano de otro bizarro jefe del ejército que murió heroicamente el 22 de junio de 1866. Destinada a Algeciras el coronel Balanzat, dejó a su hija al cuidado de su abuela, azafata de la Reina doña Isabel II. Desde entonces lejanos días data la afección de la Infanta doña Isabel a la que luego había de ser su dama.

Niñas ambas, compartieron sus juegos en el Palacio, como si entre ellas no hubiera diferencias de linaje. Así se formó y creció el afecto que luego signó inefablemente en vida.

La distinguida fidalca contrajo matrimonio con D. José de Najera, caballero del hábito de Calatrava, que fué más adelante secretario de la Infanta. Al quedar viuda S. A. llevóse a su lado a doña Dolores Balanzat, y desde entonces, ó poco después, desempeñó ésta el cargo de dama particular, demostrando una inteligencia muy peculiar, y un celo extraordinario, virtudes que igualaban a su lealtad y a su cariño por la augusta señora.

Hecha la Restauración, quiso el Rey D. Alfonso XII premiar los servicios de la distinguida señora, otorgándole un título de nobleza. Ella pidió que el título se concediera a su esposo, y en efecto, D. José de Najera fué creado marqués de Najera en 1871. Al mismo tiempo se concedió a su esposa la banda de Dama Noble de la Orden de María Luisa.

De aquel matrimonio nació un solo hijo, don Alfonso de Najera, que lleva actualmente el título, y está casado con una Artea, hija de los marqueses de Fávara y Guadalest, y de una memoria privilegiada, que solo tenía superioridad en la de la Infanta, fué una colaboradora eficaz de su Alteza.

En todos los viajes, en todas las excursiones, en las temporadas veraniegas de La Granja, en fiestas y visitas, la marquesa de Najera fué siempre compañera inseparable de la Infanta. No se concebía a Su Alteza sin verla acompañada de su fiel servidora.

Dotada también la marquesa de singular gracia, solía recordar los incidentes graciosos y las inevitables peripecias cómicas de muchos de aquellos viajes, con verdadera gracia, pero si poner en el recuerdo el menor asomo de modestia para nadie, sin que hubiera en su palabra la más leve sombra de acritud. Porque la marquesa de Najera, que era la lealtad y la abnegación en persona, era también, con su tacto exquisito, con su admirable don de hacer cargo de todas las cosas, la suma discreción y la bondad suma.

Cuando se anunciaron las fiestas del...

Siempre Curareis las ALMORRANAS con la POMADA ANHEMOR Por ser incolor no Mancha. E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS. De venta en todas las Farmacias.

ario de la Argentina, y se habló de que la Infanta Isabel representaría a España como embajadora, nadie tuvo un momento de que la marquesa de Najera la acompañaría en el viaje. Como no había de viajar al fin del mundo? Para la Infanta Isabel representa una pérdida irreparable la muerte de esta inteligente dama de y de esta cariñosa y abnegada amiga, a la que podrá sustituir en el cargo, pero no reemplazar. La augusta señora habrá sufrido un dolor profundo.

Las empresas de espectáculos públicos y el Ayuntamiento

Por considerarla de interés, publicamos a continuación la respuesta solicitada que los empresarios de toda clase de espectáculos públicos de Valencia han dirigido al Ayuntamiento en réplica de que sea suprimido el impuesto del diez por ciento que contra los referidos espectáculos ha creado la Corporación municipal.

Las empresas, con el fin de que llegue a conocimiento del público el fundamento en que basan su pretensión y su actitud, nos ruegan la publicación del aludido documento.

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, representantes de las empresas de espectáculos públicos establecidas en el término municipal de esta ciudad, a V. E., respetuosamente exponen: Que han sido enterados de que el Ayuntamiento y Junta de Acordeados, han acordado incluir en el presupuesto de ingresos del año próximo con el carácter de arbitrio ordinario, el recargo del diez por ciento sobre la recaudación de los espectáculos públicos, que autoriza a establecer el Ayuntamiento la ley sobre sustitución del impuesto de consumos.

En primer término, y con lo que queda expresado, reconocen los solicitantes que el establecimiento de tal gravamen es perfectamente lícito, y en consecuencia, que al acordarlo la Corporación municipal y su Junta de Acordeados, obraron dentro del círculo de sus atribuciones, y sin dudar alguna inspiradas en su buena fe y mejor celo en pro de la defensa de los intereses de una administración que tienen confiada. No menos explícitamente, también los exponentes han de reconocer que fué labor árdua y comprometida la de tales Corporaciones, la de buscar dentro de los moldes de la ley ingresos que viniesen a reemplazar los que por la sustitución del impuesto de consumos son baja en el presupuesto municipal. Y es ocioso hacer patente que, los que hablan, están perfectamente penetrados de que el sentir general, favorable a que se faciliten medios para que prospere la desaparición del impuesto de consumos, que es el más esencial uno de los más justos por su equidad y va proporcionalidad y sin duda el más conveniente que a las arcas municipales por el rendimiento que a las mismas produce, es sin disputa el más otiloso por el medio para su recaudación, adoptado en todas las grandes capitales.

Considerando, por lo expuesto, los solicitantes, obra de sano y grande patriotismo, ayudar a las Corporaciones populares en la obra de desahogamiento de los consumos, y esas mismas Corporaciones, y en particular nuestro excelentísimo Ayuntamiento, no pueden siquiera poner en duda la lealtad, sinceridad y desprendimiento que en toda ocasión las empresas de espectáculos de Valencia se han puesto a su lado para contribuir a la medida de sus fuerzas a la prospera y brillante vida de nuestra ciudad, con motivo de las ferias, organizando funciones a beneficio de las mismas.

A pesar de todo ello, estas empresas, se ven obligadas a recurrir ante V. E. contra el establecimiento del arbitrio al principio relacionado, porque entienden que sin beneficiar, antes perjudicando los intereses de la ciudad, ocasiona la ruina de la industria de los exponentes.

Por ello, y con todos los respetos que la representación del Municipio, que son muy altos, nos merecen, y protestando de que ningún mal villarado, ni mucho menos coactivo, nos mueve, hemos de exponer, que contra toda nuestra voluntad, desamparando negocios que hacen la profesión de nuestra vida, y sufriendo consecuencias que afectan a la subsistencia, nos impone necesariamente el cierre de todos nuestros establecimientos y la cesación en el ejercicio de la industria de espectáculos públicos, si prosperase un arbitrio que causaría total, necesaria y fatalmente, la ruina de quien quisiera en Valencia seguir explotándola.

Al tal extremo es abrumador esa nuevo gravamen. No han tenido en cuenta el Ayuntamiento y Junta municipal de Acordeados para establecerlo, que es la industria de que se trata, la más recargada de tributos que existe en España, hasta el extremo de que produce verdadero espanto la enumeración de los que satisface y que no vemos obligados a recordar a V. E.

Contribuyen los espectáculos públicos, en primer término, levantando por modo indirecto la contribución territorial del inmueble en que se realizan. Tributan, además, por industrial, con noventa céntimos por ciento, como mínimo, del ingreso bruto que podría producir, según cifra, el local, en el supuesto de que se vendiera todo el edificio. El cuarenta por ciento sobre ese noventa por ciento de recargo municipal; el diez por ciento para el Estado (elevado al cinco por ciento para la plaza de Toros) por las localidades y entradas, y otro diez por carterías; otro cinco por ciento del impuesto para protección a la infancia y extinción de la mendicidad; el sello municipal en los carteles; los impuestos transitorios sobre los conceptos que el Estado y dos por ciento para el Ayuntamiento, sobre el consumo de gas y electricidad, creados por la ley de veintinueve junio de mil ochocientos noventa y cinco. Agréguese a todo ello, que también, y aunque indirectamente al parecer contra las empresas, por en realidad de cargo exclusivo de éstas, se satisface el impuesto de utilidades sobre los sueldos y haberes de los artistas, y se tendrá el cuadro completo de lo que hasta de ahora ha sido tributación de los espectáculos públicos.

Y no es de olvidar que el arbitrio que motiva este escrito no es el único que agravará la vida de estas empresas en el sucesivo, puesto que también les afecta, y no en cuantía despreciable, el aumento de tres décimas sobre el consumo del alumbrado que en los próximos años se proyecta con lo que se eleva a 1,50 céntimos por hora.

La demostración que antecede no impidió al Ayuntamiento, mirando a sus intereses, establecer el arbitrio que ahora combatimos, ya queda de antemano reconocido; pero no es mejor el arbitrio que ha sido constantemente doctrina jurídica del Estado, evitar que los impuestos nuevos gravan excesivamente lo ya gravado (Real orden de 6 de mayo de 1907), pues «cualquier facultad debe ejercerse siempre con racional subordinación al espíritu tutelar que en materia de tributación informa las leyes, a fin de evitar que, en ningún caso, puedan quedar contrariadas por el impuesto, la vida económica y el necesario y legítimo desenvolvimiento de las industrias como fuentes que son de la riqueza pública.»—Sentencias de 21 de febrero de 1901 y 24 de enero de 1896.

Se supone, sin fundamento alguno, que al gravar los espectáculos públicos, puede procederse con todo desahago porque no se trata de un artículo de verdadera ó imprescindible necesidad, cuya desaparición ó disminución perjudica al común de los vecinos. Y nada menos cierto. Desde luego, por lo que respecta a los que dirigen ó indirectamente viven de estos espectáculos, muchos más de los que pueda suponerse estudiando el asunto a la ligera, pues no solo el empresario, el cómico, el torero, el músico, el célebre del espectáculo viven, sino que el astrer, la modista, el sombrerero, el pintor, el tratante y mil y mil profesiones similares más, al espectáculo público dejen su mayor ingreso y respecto de todos estos, como hemos dicho, el espectáculo público es tan de primera necesidad, como para cualquier otro sea el artículo más necesario. Pero que, aun prescindiendo de esos directamente interesados, la cultura pública, el bienestar social, la animación y vida productiva total de una ciudad y su progreso y bienestar, están impulsados por esos espectáculos, nervio y arteria de su existencia.

Objetase también que las empresas no son las llamadas a lamentarse de estos arbitrios, porque, en definitiva, no sobre ellas, sino sobre el público gravitan. El argumento resulta completamente desprovisto de fundamento, ya que no puede en la práctica separarse la función de la asistencia. Sin público, no hay espectáculos, y por ley fatal, la concurrencia disminuye desde el momento en que la entrada se encarece, sin que a quien la paga, le importe saber si el exceso va a parar a las arcas municipales ó a las taquillas de las empresas.

Creer los que exponen, que lo que sucintamente queda alegado, demuestra hasta la evidencia que las empresas de espectáculos no pueden soportar ya más gravámenes de los que soportan las gravitas, y que el establecimiento del diez por ciento, acordado, forzosamente ocasiona su ruina, cuando en realidad no hay más defensa posible que el cierre, si V. E., capacitado de la razón que nos asiste, no nos libera y exime de él.

Evidenciado que ese arbitrio es también ruinoso, no solo para Valencia, sino para el Estado y para el propio Ayuntamiento, resulta asimismo tarea sencilla, por cuanto con la cesación por el cierre obligado de la plaza de Toros, teatros, cinematográficos y demás salones de espectáculos, se anulan los ingresos que la Hacienda percibe en concepto de contribución industrial y Timbre del Estado por el concepto de que se trata; privada Valencia de esos espectáculos, perderá la animación y vida que ellos proporcionan a la capital, de la que será baja el contingente de forasteros que con motivo de esas diversiones la visitan, y desde el astrer al fondo habrá de notar disminución en sus ingresos; se alejará de nuestra ciudad la población flotante que alrededor de los teatros y por ellos vive; quedarán en la miseria las innumerables familias de los que de un modo permanente de empleos y servicios anexos ó relacionados con los espectáculos públicos obtienen el jornal para atender a su subsistencia; y en otro orden de ideas, las bellas artes, relacionadas casi todas con esos espectáculos, y con ellos estrechamente unidas, decaerán por falta de medio donde desenvolverse y progresar.

LAS PROVINCIAS

ente instancia se de cuenta al Ayuntamiento, y, en su caso, a la Junta Municipal de Asociados, para que en méritos de lo expuesto, acuerden la supresión del arbitrio que la motiva y sea...

VALENCIA

Ayer quedó constituido el Ayuntamiento en la forma que pedimos. Los concejales de las derechas, coaligados, alcanzaron todos los puestos, y nuestra corporación municipal quedó constituida monárquicamente...

Por nuestra parte, a su lado nos tendrán en esa empresa, y recibán, desde luego, nuestros plácemes, especialmente los concejales elegidos para los cargos que fueron votados ayer...

De la provincia no tenemos noticia de que hayan ocurrido incidentes más que en un pueblo del distrito de Liria: en Bétera. En esta villa las fuerzas liberales y conservadoras del Ayuntamiento están empatazadas, y el gobernador civil, con esa desenvoltura que le caracteriza cuando se trata de atropellos políticos...

El escándalo fué formidable, los concejales conservadores y el público increpaban al delegado y requerían al sargento de la Guardia civil, para que le registrasen uno de los bolsillos donde decían que estaba la papeleta que había sido sustituida...

Y el delegado, ante la actitud del numeroso concurso que asistía a la sesión, tuvo que reconocer la ilegalidad de la votación y aplazarla para hoy...

Tenemos noticias de que de este asunto entiende ya el juzgado de Instrucción y que ha tomado cartas en el jefe del partido conservador Sr. Lázaro...

De esperar es que el señor gobernador civil abandone el camino emprendido, pues de proseguir por él, fácil fuera que la armonía de los partidos democrática y conservadora no fuera tan completa como conviene a los intereses generales de Valencia...

La sustitución del impuesto de consumos no ha producido hasta ahora ningún incidente desagradable. Bien es cierto que aún es pronto, pero, de todos modos, no hemos de ocultar nuestra satisfacción por el resultado de esta primera jornada...

Los dependientes de la Arrendataría de Consumos hicieron anteayer entrega del servicio a los agentes sanitarios del Ayuntamiento—es decir, a otros consumidores encargados de perseguir la introducción fraudulenta de carnes frescas y saladas; y, por tanto, no se realizó rápida y eficientemente, puesto que desde anteriores días se venía trabajando en ello. A las doce se encargó de la dirección de este servicio el Sr. Hernández Cort, administrador interino...

Los 170 agentes sanitarios o consumidores verzonzanos, prestaron desde entonces su servicio en la ronda y filatros, donde se continuará registrando a cuantos coches y travas entren en la ciudad, así como (hasta ahora) a las personas sospechosas y viajeras, si bien con las limitaciones que el alcalde aconsejara, en beneficio del buen nombre de la ciudad, imponer a sus dependientes...

Por la mañana intentó introducir fraudulentamente especes de la clase mentada un sujeto que, luego de declarar en el filato que no llevaba mercancía sujeta al adeudo, depositaba en los ultramarinos de Martín Barbachán, plaza de Emilio Castelar, 29 kilos de embutido, que fueron decomisados por una pareja de la Guardia municipal...

Más grave que este ensayo de matute, fué lo sucedido con los matarifes del Grao, que dejaron de sacrificar por su deseo de pagar el arbitrio sobre carnes por la antigua tarifa. En cuanto se enteró de esta actitud el Sr. Hernández Cort, se trasladó al Matadero de aquella localidad con objeto de solucionar el asunto, llegando a ofrecer, como medida conciliatoria, que se pagara el arbitrio como en la actualidad, a condición de que computasen las cantidades entregadas cuando el Ayuntamiento decidiera sobre la petición de los matarifes. Estos aceptaron en un principio la fórmula, pero a última hora, comunicaron al Sr. Hernández su decisión de no sacrificar, en vista de lo cual, el alcalde ha adoptado las necesarias disposiciones...

Los matarifes del Caballat están dispuestos a aceptar lo dispuesto por el Ayuntamiento, siempre que los del Grao paguen lo establecido. El personal encargado de recaudar el arbitrio sobre carnes, se compuso—ya lo hemos dicho—de 170 agentes, nombrados con el carácter de interinos, por el alcalde. A los filatros, de los que se han dejado fuera, se les llamarán estaciones sanitarias y estarán servidas por el personal correspondiente de veterinarios, aforadores, vigilantes, etc. Entre estación y estación, prestarán servicio sendas rondas volantes...

Y veremos, después de todo, lo que se resuelve. —Con motivo de la entrada de año nuevo, ayer visitaron al señor gobernador civil los jueces de Instrucción, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el alcalde, muchos diputados, concejales, funcionarios públicos y otras personalidades...

En el consulado de Francia celebrábase ayer la recepción anual de la colonia española, motivo de la entrada de 1912. El local estaba adornado artísticamente con plantas y flores e iluminado con esplendor. Por ausencia del cónsul monsieur Ferti, presidió el viccónsul M. Emile Lasmarques con M. Eugurio Boriani...

Asistieron, entre otros, M. Bouille, decano; M. Simolin, presidente de la Chambre de Commerce; M. Louise, delegado de P. A. G. y M. Estouffe, Veyra, Freres, Fontés, Clansie, Crumiere, Lombard freres, Furst (director del Crédit Lyonnais), Lahoussere (del Banco Comercial), Chapas, Marron, Antonelli, Rabourdin y Robillard...

Habló primeramente M. Bouille, saludando elocuentemente a M. Allieres, al gobierno y a todos los miembros de la colonia. Luego hizo uso de la palabra M. Simolin, M. Louise y M. Lasmarques. Este último, después de los saludos y felicitaciones de rigor, se refirió a los consules con labor, así como a la colonia local...

—La Liga de Proprietarios de Valencia convocó a todos los señores socios de la misma a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana miércoles, 3 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en su casa social, Peris y Valero, letra S, para dar cuenta de los presupuestos municipales en la parte que afecta a la propiedad...

—Nos comunican de Carcagente que el Casino de aquella ciudad convocó ayer a todas las Sociedades locales a una reunión, con objeto de adoptar el acuerdo de que una numerosa comisión visitara al capitán general, señor conde del Serrallo, para impetrar clemencia en favor de los procesados, que recientemente han sido juzgados por un Consejo de guerra...

Verifícase ayer la reunión y el acuerdo citado, se tomó por unanimidad. Así, pues, hoy se trasladará a Valencia, y visitará al general Echagüe, una comisión compuesta por representantes de todas las fuerzas vivas de Carcagente...

—Ayer se posesionaron de sus cargos los nuevos jueces municipales de Serravallo y San Vicente, nuestros queridos amigos D. Francisco Bas Font de Mora y D. Ricardo Serrano Chaspaing, respectivamente, a quienes felicitamos por sus nombramientos, que estimamos acertadísimos, pues se trata de dos distinguidos abogados de actividad y aptitud probadas en la administración de justicia durante los muchos años que han ejercido el cargo de juez municipal, y, accidentalmente, innumerables veces, el de Intendencia, en los diferentes distritos de esta ciudad...

En el de San Vicente ha cesado nuestro estimado amigo D. Mariano Rubio Ignacio, que también desempeñó mucho tiempo el referido juzgado municipal, acreditándose de funcionario digno, recto y competente, por lo que mereció la estimación y el respeto de todos...

—Ayer marcharon a Segovia los cadetes de la Academia de Artillería que se encontraban disfrutando licencia de Pascuas...

En el rápido de Alcoy marchó D. Manuel Simó, y en el correo de Madrid el teniente de alcalde D. Francisco de P. Amat, D. Alvaro Ochoa con su señora...

—Los tenedores de resguardos de cambio de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, que no se hayan presentado a un retirar los nuevos títulos en la depositaria-pagaduría de Hacienda, deben verificarlo inmediatamente en las horas ordinarias (de diez a una), pues los títulos no recogidos por sus dueños habrán de ser pronto reexpedidos a la Dirección general de la Deuda...

—La sección de Veladas y Fiestas del Círculo de Bellas Artes se propone celebrar también este año la próxima festividad de los Reyes, repartiéndose juguetes a los niños que se hallen enfermos en el Hospital provincial, a los de la Infancia, Asociación Valenciana de Caridad, Protectora de los niños, Asilos de San Juan de Dios, San Engoncio y demás establecimientos y Asociaciones amparadoras de la Infancia...

Fiesta tan hermosa y organizada por una comisión de artistas que tienen por presidente al distinguido pintor D. Ramón Andrés Cabrelles, hallará muchos protectores, y estamos seguros de que Valencia entera secundará el entusiasmo de los organizadores...

El jefe de Vigilancia, Sr. Huerta, marchó ayer a Madrid, en uso de licencia, para asistir al casamiento de una de sus hijas. Se ha hecho cargo de la jefatura D. Salvador Illueca...

—Por disposiciones de la comisión de Mercados, durante el año 1911 han sido decomisados por infracción a las Ordenanzas, los siguientes artículos: 11.990 libras de pan; 491 kilogramos y medio de carnes; 64 libras de chocolate; 27 libras y media de azúcar; 86 casacas; y 11 cajas de turron...

—En concepto de los médicos franceses, las mejores aguas del valle de Vichy para consumir a domicilio, son las que emergen frías en el manantial, como las de «Saint-Louis», St. Yorre, cerca Vichy, verdadera panacea para el estómago, hígado y diabetes...

—Día venturoso fué el de ayer para la familia de Agustín Santes (D. Manuel), quien, además de celebrar su fiesta onomástica y la de dos de sus hijos, vió acercarse a la Sagrada Mesa a su encantadora prole para recibir la primera Comunión, cuyo sublime acto religioso se celebró en el lindo oratorio del gran Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, establecido en la calle de Filipinas...

En el altar se hallaba profusamente adornado de flores naturales y artificiales y espléndidamente iluminado, destacándose por su belleza y otros detalles artísticos, la imagen de La Purísima Concepción, llamada «del Espejo», copia de uno de los más celebrados lienzos del inmortal Murillo...

Los encantadores niños Conchita, Amparito, Manolita, Manuel y Enrique, ricamente ataviados y debidamente preparados por sus religiosos profesores y el señor capellán del establecimiento, acercaron al altar apadrinados por sus respetables abuelos la señora doña Isidora Santes, viuda de Agustín y el muy ilustre señor D. Manuel Márquez Pérez...

Durante la misa, el órgano y la voz de las cantoras, dejaron oír notables números, sobresaliendo el O salutaris...

La plática religiosa, a cargo del celebrante Rvdo. Pater canónigo Salvador de la Madre de Dios, pudo ser más bella e interesante, hasta el punto de producir verdadera y grandísima emoción en el numeroso concurso de fieles que asistieron a tan religioso acto, del cual todos han de conservar imborrable recuerdo...

Felicitamos muy cordialmente a la distinguida familia de Agustín Santes, y que tanto el nuevo año como los venideros, les sean fecundos en días de completa felicidad...

—Por haber expirado el plazo para que fueron nombrados, han cesado el 31 de diciembre del último pasado, en el cargo de inspectores de Hacienda, que venían desempeñando en esta capital, los Sres. D. Manuel Asensí, para el i puesto de utilidades, y D. José Buñades, D. Juan Solís, D. Epifanio Manzanares y D. José Martínez Jara, para la contribución industrial en los distritos de San Vicente, Mercado, Serranos y Mar, respectivamente...

—La recaudación obtenida por la Administración municipal de Mercados durante el pasado año 1911, asciende a 529.081-70 pesetas, suma que da un aumento de 41.478-40 pesetas sobre la recaudación del año 1910, que fué de pesetas 487.603-30...

El presidente del Sindicato provincial de fabricantes de anisador y licores nos participa en atento B. L. M. que las oficinas de este organismo han quedado instaladas en la calle del Mar, núm. 96...

—Movimiento de buques en este puerto, durante el mes de diciembre último: Entrados, 277 barcos, pertenecientes a las nacionalidades siguientes: Españoles 150, ingleses 30, noruegos 29, al manes 16, holandeses 11, italianos 11, franceses 8, daneses 8, austro-húngaros 6, rusos 4, suecos 3 y griegos 1...

—Movimiento de buques en este puerto durante el año último: Entrados, 3.136 buques, pertenecientes a las nacionalidades siguientes: Españoles 1.981, ingleses 289, noruegos 62, italianos 115, alemanes 109, franceses 72, austro-húngaros 70, holandeses 69, daneses 58, belgas 44, rusos 35, suecos 17, griegos 7 y uruguayos 5.—Total, 3.136 buques, con 72.859 tripulantes y 61.885 pasajeros...

Despachados en dicho año, 3.140 buques. —La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Salz de Carlos...

—Pícoras y Ochoando: Derechos, 50, tienda de Pícora. Altas novedades en pañería y artículos de señora. Sección de sastrería a cargo de...

—Ha llegado a este puerto la goleta «John Le-wellyn», con cargamento completo de bacalao Labrador, consignado al almacén de la calle de Murillo...

—En la elección de cargos celebrada en el Real Colegio de Corpus Christi han resultado designados los señores siguientes: Rector, Dr. D. Alejos Peyró; vicario de coro, Dr. D. José Castañeda; sacristán, Dr. D. Pascual Biosca; vicerrector, Dr. D. Francisco Damiá; síndico, Dr. D. José M. Bernabé...

—A los convalecientes de toda clase de enfermedades recomendamos la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, como lo más conveniente insuperable, y que da resultados más rápidos...

Crónica RELIGIOSA

La fiesta de la Circuncisión del Señor celebrábase ayer en la Basílica Metropolitana con extraordinaria solemnidad...

Por la mañana quedó expuesta a la veneración de los fieles la preciosa reliquia denominada la Camiseta del Niño Jesús, que fué llevada al altar mayor en procesión claustral y bajo palio...

Acto seguido comenzó la misa, en la que ofició el canónigo D. José Beneyto, y ocupó el púlpito el canónigo D. Federico Ferrer, quien cantó la misa a canto gregoriano, bajo la dirección de D. Vicente Ripollés...

Nuestro reverendísimo prelado asistió a los oficios, ocupando su silla del coro. Por la tarde, terminadas las vísperas, hubo sermón, que estuvo a cargo del canónigo magistrado D. Juan Garrido, y luego, rosario y procesión claustral para depositar la Sagrada Camiseta en el Relicario...

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, la Asociación de San Vito celebró mañana su ejercicio mensual. A las siete y media misa de Comunión, y al terminar se cantaron los gozos del Santo, dándose a besar la sagrada reliquia a los fieles...

Noticias MILITARES

Según informes autorizados, podemos asegurarnos que el llamamiento de soldados que gozan licencia no solo comprende a los que las disfrutan cuatrimestrales, sino a los que la tienen limitada. Por tanto, los soldados del reclutamiento 1908 tendrán que incorporarse a filas a la mayor brevedad...

Notas AGRICOLAS

Según el Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Levante, publicación oficial en la provincia de Valencia, sigue el tiempo seco, obligando este estado a suspender las siembras de secano y las preparaciones de plantaciones de vid, almendro, etc., pues lo sembrado en las lluvias de últimos de septiembre y primeros de octubre no fué por igual en toda la provincia y en algunas zonas fué escasa, decidiéndose muchos agricultores por esperar se repitiesen las lluvias; lo sembrado, en su mayoría, también crece con escaso vigor y promete un año si no acude oportuno al auxilio la benéfica y deseada lluvia...

Esta sequía, que alcanza por igual a la zona naranjera, por dar resultado el que el fruto que de algo menor tamaño, obligando a funcionar las norias, lo que supone aumento de gastos en el cultivo y presagia que disminuya la cantidad de agua de las manantiales que han de proveer a estas mismas norias...

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

—Semana extraordinaria de los días de fiesta, que hace olvidar días, sin animación y sin alegría, pero que cuenta con un poco de tiempo y cuenta con un día de la vida agradable, y que, como las reuniones de los salones se van haciendo más brillantes...

—Igualmente las tardes de algunas noches, en las que el consejo llega al completo, como el viernes, en la que se estrenó de los sueños, de Jacinto Benavente...

—La empresa del teatro del público, ha organizado una serie de puestas y muy pronto se comunicará alguna noticia...

—De misa... De la Sociedad Filarmónica, que está constituyendo en esta ciudad, la presidencia del Dr. Candelá, al igual que las que hay en Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, etc...

—Elle oído algo muy agradable, y me parece que curará a los que se curan con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la...

—Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan de los que no se cuidan, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la...

—De 200 socios, y ahora se está haciendo la propagaanda entre la aristocracia, muy llamada a prestar su apoyo a tan útil proyecto. Dentro de poco podremos publicar nombres de socios y condiciones de la Sociedad, ya que afortunadamente, y como era de esperar, hay gran entusiasmo por el feliz proyecto...

—En el teatro Esclava también cunde la animación, y se proyecta señalar un día de moda, como aquellos del invierno último, de tan selecta concurrencia...

—Muy bien, muy bien. ¿Y do sport? —Otro asunto pendiente de organización, que tiene interesados a muchachos y jóvenes de la alta sociedad, desearios de formar un Club para «tennis», que sea el mismo Sporting, mejorando y reformando el local donde está instalado...

—Esto hace mucha falta en Valencia, para aprovechar el clima delicioso de nuestra tierra, dedicado ahora en invierno las mananas al «tennis» y patin, como es tras poblaciones...

—Ayer, día 1.º de enero, se casó en la casa de las señoras condesa del Serrallo y marquesa de Vellisca, la esposa del capitán general señor conde de Serrallo, con el capitán general señor conde de Serrallo, con el capitán general señor conde de Serrallo...

Los señores de Iññua, señores muy cercanos del Sr. Echagüe vinieron ayer mañana en el correo de Madrid para usar el día con la familia de nuestra dignísima primera autoridad militar...

En cuanto terminó el señor conde del Serrallo el despacho de sus asuntos urgentes, salió con sus distinguidos familiares y parientes, pasando el día fuera de Valencia...

—De viajes... —En el rápido salió para la Corte la hermana del marqués de Torre Pacheco, que se detuvo unas horas en esta ciudad. El teniente de artillería D. José Otero y Montes de Oca ha marchado a Madrid a pasar las vacaciones de Pascua...

—En el día 10 de enero se pedía la mano de la bellísima señora Rosita la Figuera, hermana del marqués de Fuentelabá, para el joven sportman barcelonés Sr. Pons...

—Otras noticias... —Han regresado a nuestra ciudad los marqueses de Dos-Aguas, después de haber permanecido una larga temporada en Salta...

También ha llegado Valencia, después de haber pasado algún tiempo en Barcelona con sus hermanos los condes de Albalat del Sorells, la distinguida señorita María Luisa Dolz del Castell...

—El día 10 de enero se pedía la mano de la bellísima señora Rosita la Figuera, hermana del marqués de Fuentelabá, para el joven sportman barcelonés Sr. Pons...

—Otras noticias... —Han regresado a nuestra ciudad los marqueses de Dos-Aguas, después de haber permanecido una larga temporada en Salta...

También ha llegado Valencia, después de haber pasado algún tiempo en Barcelona con sus hermanos los condes de Albalat del Sorells, la distinguida señorita María Luisa Dolz del Castell...

—El día 10 de enero se pedía la mano de la bellísima señora Rosita la Figuera, hermana del marqués de Fuentelabá, para el joven sportman barcelonés Sr. Pons...

—Otras noticias... —Han regresado a nuestra ciudad los marqueses de Dos-Aguas, después de haber permanecido una larga temporada en Salta...

También ha llegado Valencia, después de haber pasado algún tiempo en Barcelona con sus hermanos los condes de Albalat del Sorells, la distinguida señorita María Luisa Dolz del Castell...

JATONES Grandes rebajas Precios sin LOS HAY DE 55 CENT

Servicio a domicilio de 5 kilos en adelante

de que el nombramiento de alcalde se haga por real orden y de que la política, por tanto, invada las Corporaciones populares...

«Expongo queda lo que el criterio nuestro respecto de tales nombramientos, pero la justicia con que procuramos siempre hablar y obrar, y razones del cordial afecto que rindo al Sr. Bermejo, me obligan, sin embargo, a decir, tras de aquella protesta, que su nombramiento, por ser él persona idónea, digna y honrada, nos satisficiera...»

A su lado estaremos mientras, como lo esperamos, siga siendo; mientras no consista que los ediles de la política ni la política signiera pretendan desnaturalizar la función a nosotros encomendada. Yo, como hombre de convicciones en todos los órdenes, elevo mis oraciones a Dios para que ilumine al alcalde y a los concejales en la difícil misión de administrar los intereses de Valencia...

El Sr. Samper, en nombre de la minoría republicana, coincidió en la protesta del Sr. Simó, y el distinguido que hizo por referirse al nombramiento de alcalde a persona tan digna como el Sr. Bermejo. Aseguro que la minoría que representa colaborará con la mayoría en cuanto se traduzca en amor a Valencia, y saludó a los honrados que en su gestión municipal han ido dejando girones de prestigio y devorando amarguras, como único premio a su desinterés. (Una vez más la tribuna pública interrumpió al orador, siendo detenido al fin por el grito y puesto luego en libertad). Siguió el Sr. Samper para solicitar del nuevo Ayuntamiento que enjuicio a la mayoría que cesa, con objeto de que se conozca bien su gestión, único medio de que se haga justicia, extendiéndose a este propósito en consideraciones de carácter político. Terminó ofreciendo su modesto concurso personal y el de la minoría a que pertenece, para cuantos asuntos interesen a Valencia...

Tras un saludo del Sr. López, que en nombre de los radicales coincidió con el expuesto por el Sr. Samper y de una breve rectificación del alcalde, que agradeció las palabras de afecto de que había sido objeto, se procedió a la elección de cargos, la que se verificó por 27 votos y una papeleta en blanco. Resultaron elegidos: Primer teniente de alcalde, D. Francisco Banquells; 2.º, D. Francisco de P. Amat; 3.º, D. Manuel Paredes; 4.º, D. Ricardo Ibáñez Sánchez; 5.º, D. Manuel García Dutris; 6.º, don Simón Casanova; 7.º, D. Juan B. García Durris; 8.º, D. Santos A. Alcón; 9.º, D. José María Alborn; y 10.º, D. Pablo Meléndez...

Primer síndico, D. Francisco Jorro Borja; segundo, D. José Cubells Genovés; inspector de Sanidad, D. Antonio López Rodríguez.

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

A la salida de la Casa de la Ciudad, de los ediles, especialmente de los repetidos como representantes de las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, dos grupos, no muy numerosos, os recibieron, según eran corralgionarios o no, con aplausos o síscos. La cosa no tuvo ninguna importancia...

As para la supresión de consumos HASTA 90 CENTIMOS, EL BLANCO EXTRA Calle Bolsería, núm. 40

Artificial ASLAND

IDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICION

es giratorios automáticos

uran la constante igualdad en el producto

izado su empleo

n las obras del Estado

anual: 60.000 toneladas

Obras del Puerto, Tranvías Eléctricos, Com. Is. Hidro-Eléctrica Española, Valenciana de Elec. Castellón, Pantano de Buso, Pantano de Mal del Ebro en Tortosa.

isivo para la venta

Barcas, 1, Valencia

ivico-Militar

planta baja

JEPO DE CORREOS, con 520 plazas. Prepara

S de INSTRUMENTAL para BANDAS y OR. fábricas extranjeras, a precios económicos SORIOS. Gran REPERTORIO de OBRAS de ides constantes. Ventas al por mayor y menor

lan Vicente, 103, Valencia

Los sucesos de Játiva

El señor capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que procedió contra los procesados por los sucesos de Játiva...

Por ella se condena: A Vicente Terol Martí, dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas. A José Simón Martínez, seis años de prisión correccional por un delito; tres años, seis meses y 21 días por otro, y cuatro meses de arresto mayor por otro...

A Ramón Martínez Calatayud, 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y a cuatro meses de arresto mayor. A José Ródenas Cardona, dos meses y un día de arresto mayor...

A Emilio Ribelles Ferrando, cinco meses de arresto mayor y multa de 1750 pesetas. A Rafael Vercher, dos meses y un día de arresto mayor...

A Emilio Espirza, dos meses y un día de arresto mayor, y a tres años y seis meses y 21 días de prisión correccional. A Antonio Signes, 15 años de prisión correccional y

NOTICIAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sociedad anónima Alumbraamientos de aguas de Buñol. Se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria...

Durante los días 1 al 3 del mencionado mes de enero, y horas de diez a doce, se entregaron en las oficinas de la Sociedad, calle de Espartaco...

Artillería de campaña.—8.º regimiento montado.—Vacante en este regimiento una plaza de obrero forjador de segunda clase, contratado con sueldo anual de 1.200 pesetas...

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 2 de la plaza del Conde Casal y núm. 28 de la calle de Magdalenas...

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 2 de la plaza del Conde Casal y núm. 28 de la calle de Magdalenas...

Se servirá de tipo para la licitación a la alza la cantidad de 1.995 pesetas.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante, así como el pago de los anuncios en los periódicos

PARAREYES

Gran surtido en libros de cuentos de varias clases y precios; álbums para postales, de sellos y de pinturas; calemanías para internias mágicas, construcciones, esferas, cajas de pinturas y de abecedarios; juegos de lotería, dominó, aduana; colecciones de postales de niños, mapas recortados en piezas y otros muchos artículos propios para niños. Colección de 300 cuentos surtidos, seis pesetas.

De venta, en la librería, papelería y objetos de escritorio viuda de R. Mariana, sucesor José María Mariana, Lonja, 2.

En el Real Colegio de Corpus-Christi se celebraron hoy, 2 del actual, misas en sufragio del alma de LA SEÑORA D.ª María del Carmen de Mazarredo de Iriarte que falleció el 2 de enero de 1879. Su viudo, hijo, hija política y nietos, suplican y agradecerán la asistencia a sus parientes y amigos.

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica los siguientes decretos: Nominando alcalde de Madrid a D. José Francisco Rodríguez, siendo el tipo medio de los cambriles en la pagada anterior de 910 por 100...

Se sabe por fin

La convocatoria de las Cortes

La Gaceta de hoy publica el decreto convocando a sesiones de Cortes para el día 18 del corriente.

De Marruecos

Madrid 1.º, a las 8.45 noche. Telegrama de Canelejas. El Sr. Canalejas ha dirigido un telegrama de felicitación al Sr. García Aldave y a las tropas del ejército de operaciones...

Oficiales

El capitán general de Melilla ha dirigido al ministro de la Guerra los siguientes despachos: «El general Aguilera me comunica que en las inmediaciones de los vivacs han entrados 250 cadáveres de enemigos. A mayor distancia hay otro contingente mayor de cadáveres que son enterrados por los indígenas...

Nuevas noticias

Melilla.—Reina completa tranquilidad en el campo de operaciones. Las tropas se dedican a

enterrar los cadáveres de los moros, pasando ya de 250 el número de éstos. Se han adoptado algunas medidas sanitarias. En Selán han quemado los cadáveres para que los enterreros los indígenas.

El cañonero «Laya» destruyó un caserío en el Kert, matando a dos moros.

El Sr. García Aldave ha recibido 1.000 pesetas del banquero sevillano D. Idefonso Maramba, para que las reparta entre la tropa.

Han sido enterrados los cadáveres de los capitanes Sres. Muñoz y Ruiz Malonda. Por disposición de las familias fueron conducidos los cadáveres a la plaza.

El tiempo es frío. Témesse que el viento Levante dificulte el desembarco de las tropas.

Hay animación en los zocos.

El general Aldave ha arrestado a dos moros ricos de Mezquita, por haberse negado a cumplir sus órdenes. Uno es hermano de El Chaldi. La columna Cos Gayón hizo un prisionero. Los centinelas que lo vigilan le dijeron que sería fusilado.

«Me lo figuraba—contestó el rifeño; por eso, antes de ir al Kert, me despedí de mi familia, diciendo que moriría matando cristianos. Creo que he matado a uno. Si me fusilan, moriré gustoso.»

A Melilla

Sevilla.—El martes embarcarán para Melilla dos escuadrones del regimiento de Alfonso XII, con un contingente de 320 plazas.

Nuevo ayudante

San Sebastián.—El gobernador militar consultó al capitán Sr. González Tablas si quería ser ayudante del general Manso, jefe de la brigada formada por los regimientos de Vádras y Saboya. El Sr. González Tablas aceptó en el acto y marchó a incorporarse a su destino.

Desde Málaga

Málaga.—El coronel del regimiento de Borbón y dos tenientes coroneles. El extranjero, el coronel de Borbón y dos tenientes coroneles. El extranjero, el coronel de Borbón y dos tenientes coroneles. El extranjero, el coronel de Borbón y dos tenientes coroneles.

Desde Melilla

Melilla.—El coronel del regimiento de Borbón y dos tenientes coroneles. El extranjero, el coronel de Borbón y dos tenientes coroneles. El extranjero, el coronel de Borbón y dos tenientes coroneles.

Más soldados heridos

Además de la lista de los soldados heridos comunicada ayer, concócese oficialmente los siguientes:

José Permañach Pérez, del segundo de montaña, herido en la cabeza; Juan Hernández del segundo de montaña, herido en el muslo derecho con fractura del fémur; Francisco Villarreal, de Segorbe, en la región infraespinal; Leonardo Blando Guerra, de la sección de ametralladoras de San Fernando, en la cara; José Álvarez, de Alcantara, en la región parietal izquierda; Juan Real Torres, de Segorbe, en el muslo derecho; Lorenzo Rodríguez, de San Fernando, en la pierna derecha; Pedro Jaume, de San Fernando, en la región parietal; Juan Raso, de Alcantara, en la región interespinal; Salvador Moselles Sifre, de Taxdirt, en la región supraespinal izquierda.

Gonzalo Lorenzo Rodríguez, de Segorbe, en la región lumbar; Francisco García Gallardo, de Segorbe, en el brazo derecho; Rafael Fernández Sánchez, de Segorbe, en la espalda; Eugenio Sánchez, en la rodilla; José Peñaranda, en la pierna derecha; Antonio Pérez, en la región parietal; Manuel Barral, en la pierna derecha; Dámaso Rubiel Cabaña, en el muslo izquierdo; Juan Espi Fernández, en el muslo izquierdo; Diego Ródenas Alsatugo, en el muslo derecho; Juan Godoy Sánchez, en la región hiparietal; Juan Martínez, en el pie izquierdo; Antonio González, en la pierna derecha; Francisco Hidalgo Navarro, en la pierna izquierda; José Rubio Palacios, en la pierna derecha; José Expósito, en el muslo derecho; Juan Miralles, en el muslo derecho; Juan Cortés, en el pie derecho; Francisco Valero, en el pie derecho y fractura.

Joaquín Vélez Agustina, en la región deltoidea y fractura del brazo; Isidro Fallarín, en la región sacra; Enrique Ruiz, en la región deltoidea izquierda; Juan Marzo, en la región glútea izquierda; Segundo Clemente, en la región pectoral izquierda; Pedro Ruiz Casado, en la región lumbar izquierda; Gumercindo Lejerra, en el muslo izquierdo; Vicente de la Rosa, en el cuello; Manuel Teruel Toledano, de Segorbe, en el pie derecho; Juan Guirao Sánchez, de Africa, en el hombro izquierdo; José Ruiz Leclano, de segundo de montaña, en el hombro izquierdo; Juan Palomar Lozano, de Africa, en la mano derecha; Juan Ruiza, de Africa, en la mano izquierda y brazo derecho; José Serrano Camano, de Africa, en el muslo derecho; Domingo Ledesma Rojas, de Africa, en la cara de bala explosiva; Hilario Sánchez Baena, de Africa, en el cuello; Joaquín Dana, de Africa, la nariz atravesada.

Ismael Gimeno, de Africa, en la cara; Manuel Aranda, de Melilla, en la cara y cabeza; Manuel Barrada, cabo de Africa, en la pierna; Francisco Pando Canto, de Africa, en la pierna derecha; Rafael Lino, artillero del segundo de montaña, en la cabeza; León Alonso Linares, de San Fernando, en la pierna izquierda; Hipólito Matas, de Melilla, en la cabeza; José Querol, de Melilla, en el pie izquierdo; José Bas Cuervo, de Ceriñola, en el brazo y costado derecho; y Francisco Ortigosa, artillero del segundo montado, en el brazo derecho.

Maximiliano Martín, de San Fernando, herido en la pierna izquierda; José Alemán, de Melilla, herido en la cabeza; Manuel Díaz, de Ceriñola, herido en el pie; José Izquierdo, de San Fernando, herido en el cuello; José Martínez Marín, de Melilla, herido en el hombro izquierdo; Ramón Rabio, de Melilla, herido en la cara; Manuel Martín, de Melilla, herido en el homoplato; sargento Rafael Guerrero Gómez, de Taxdirt, herido en ambas manos; Antonio Aranda, de Melilla, herido en el brazo izquierdo; Antonio Martín Merino, de Ceriñola, herido en la mano derecha; Faustino Muñoz Frescado, de Africa, herido en el muslo izquierdo; José Tasi, herido en un brazo.

Salvador García, de Ceriñola, herido en la cara; Manuel Tallamano, de Melilla, herido en la pierna derecha; Matías Desalzo, de segundo de montaña, herido en la muñeca derecha; Zolito Corchero, del segundo de montaña, herido en ambas manos y en un muslo; D. Manuel Sañña, capitán de Melilla, herido en la mano izquierda; Sabino Ballester, de Melilla, herido en el brazo y muslo izquierdo; Juan Martín, de San Fernando, herido en el brazo izquierdo; Doroteo Pérez, de Melilla, herido en el hombro izquierdo; Pedro Quiles Torbo, de Melilla, herido en la pierna derecha.

José Montero Fernández, de Melilla, herido en el brazo derecho; Ramón Pérez, de Melilla, herido en la frente; Fernando Santiago, de Melilla, herido en el brazo izquierdo; José Pesares de Melilla, herido en el brazo izquierdo; Rafael Páez, de Africa, herido en la muñeca izquierda; Mateo Fornes, de Melilla, herido en el pie izquierdo; Manuel Valera Vega, de Melilla, herido en el hombro derecho; Julio Carrera Roca, de Melilla, herido en el pie derecho; Rafael Alba, de Segorbe, herido en el brazo derecho; Pedro García, de Africa, herido en el brazo derecho; Antonio Gómez, de Melilla, herido en el hombro derecho; Eulbio Bautista, de Melilla, herido en el hombro izquierdo.

Francisco Pérez, de Melilla, herido en el hombro derecho; Deogracias Sacre, del segundo de montaña, herido en el brazo izquierdo; Manuel Tejedor, del segundo de montaña, herido en la cabeza; Miguel Barceló, de Melilla, tiene atravesado el cuello; Eusebio Rojo Corral, del

segundo de montaña, herido en un ojo; Eugenio Leante, de Ceriñola, herido en el muslo izquierdo; Francisco Ciris, de San Fernando, herido en la pierna izquierda; Juan Fernando, de Ceriñola, herido en la pierna derecha; Adolfo Najera Caridad, de Ceriñola, herido en el costado izquierdo; Juan Reserte, de Ceriñola, herido en el muslo derecho; Antonio Greñán, del tercer de San Fernando, herido en la pierna derecha; Mateo Vázquez Gallardo, de Africa, herido en el vientre; Rosendo Barcharrante, de Taxdirt, herido en la espalda; Florán Romero Robles, de la segunda batería de montaña, sufre una herida contusa; Angel Mata García, de San Fernando, herido en la pierna derecha; Antonio Torres Teledo, de Ceriñola, herido en un costado; Olegario Muñiz Mariles, de Ceriñola, herido en un muslo y un costado; Antonio Pedro Martínez, de San Fernando, herido en la cabeza; Bernardino de Santiago, de Ceriñola, herido en el hombro izquierdo; Pedro Truies Candado, de Ceriñola, herido en la pantorrilla izquierda; Ramón Reina Bonell, del tercer regimiento de montaña, herido en la cabeza; Leandro Ramón Ferrer, de la comandancia de artillería de Melilla, herido en la mano izquierda; Jesús Elias Palomo, de San Fernando, herido en el hombro derecho; Andrés Serrano Sánchez, de Melilla, herido en el brazo izquierdo; Paulino González García, de Melilla, herido en el hombro derecho; José Echevarría Cañas, de Melilla, herido en el muslo izquierdo; Juan Torres Alba, de Melilla, herido en el hombro izquierdo; Agustín Lalora Contreras, de Melilla, herido en el brazo izquierdo; Vicente Piñero Rodríguez, de Africa, herido en la pierna derecha.

José García García, de Melilla, herido en el pie izquierdo; Antonio Jiménez Rosa, de Ceriñola, herido en la mano izquierda; Antonio Sánchez Romero, de San Fernando, herido en el pie derecho; Juan Fernández, de Melilla, herido en el brazo izquierdo; José Arante Zarza, de Taxdirt, herido en la pierna derecha; Simón López, de San Fernando, herido en el hombro izquierdo; Teodoro Montalvo, de San Fernando, herido en la mano izquierda; Cándido Molina, de San Fernando, herido en el hombro izquierdo; Juan Jiménez, de Melilla, herido en el muslo derecho.

José Bieles, de Ceriñola, herido en la cabeza; Cesáreo González, de Ceriñola, herido en el brazo izquierdo; Isidoro Gómez, de Ceriñola, herido en el brazo izquierdo; Gabriel García, del segundo de montaña, herido en el pie izquierdo; Ramón Salomón, de Ceriñola, herido en el hombro derecho; Paulino Masgollés, de Africa, herido en la mano izquierda; Domingo Martínez, de Mallorca, herido en el muslo izquierdo; Antonio García, de San Fernando, herido en la cabeza; Cayetano Gómez, de Ceriñola, herido en el brazo izquierdo; Rafael Moya, sargento de Ciudad Rodrigo, contuso; José Galdorena Neira, sargento de Taxdirt, herido en el muslo derecho.

Angel Ortega Sánchez, sargento de Ceriñola herido en la boca; Enrique Gómez García, sargento de Africa, herido en el hombro izquierdo; Pedro Andrade Cuena, de Africa, herido en ambos muslos; Isidro Castillo, de Africa, herido en el brazo izquierdo; Francisco Isla Céspedes, de Africa, herido en el brazo izquierdo; Bautista Ferrer Ribasa, de Africa, herido en el muslo izquierdo; Cristóbal Escobar, de Africa, herido en el brazo y costado derechos; José Simarro Risaude, cabo de Africa, herido en la mano derecha; Joaquín Manterola, de Melilla, herido en la cabeza; Casimiro Gutiérrez sanitario de la ambulancia núm. 1, herido en la pierna derecha; Vicente Lomas, artillero del segundo de montaña, herido en el muslo derecho; Severo Gil Lamas, tambor de Ceriñola, herido en el muslo izquierdo.

Además, han sido heridos los siguientes, del regimiento de Melilla: Calixto Pérez Esteban, herido en el muslo; Joaquín Contreras Gil, herido en la región lumbar izquierda; Eduardo Díaz Calderón, sufre tres heridas de arma de fuego en la pierna izquierda y dos en la región glútea; Manuel Tejedor Latorre, herido en el pie izquierdo y en el brazo izquierdo; Florentino Rovella, herido en el pie derecho; Justo Zabala Urpión, herido en el muslo derecho; Miguel Juan Gargallo, herido el cuello; Ramón Trillas Ansoa, herido en la mejilla izquierda.

Antonio Sánchez Pomes, herido en el muslo izquierdo; Eusebio Couvalla, herido en el muslo izquierdo; Valentín Arcos, herido en el brazo derecho; Ramon Solano Valle, herido en la pierna derecha; Pedro Colito Trillo, herido en el hipocóndrio derecho; Tomás Castañán, herido en el cuello y fractura maxilar; Idefonso Rodríguez, sargento herido en el brazo derecho; Luis Suelas Colomer, herido en el brazo izquierdo y fractura del radio del mismo lado; Pedro Manzano Fernández, herido en el pie izquierdo; Manuel Guerrero Parraga, herido en el brazo derecho; y Pedro Rubió Regio, herido en la región parietal.

Cañonazos certeros

Dicen de Melilla que el último día y la noche han transcrito sin novedad.

El cañonero «Laya», durante su crucero de ayer, por un grupo de moros que se hallaba estacionado en la puerta de una casa que había en la parte izquierda del río.

Los moros seguían con curiosidad las maniobras del buque, que se acercó cuanto pudo a la costa, y momentos después, tres certeros disparos de cañón, hechos por el «Laya», destruyeron la vivienda y hacían morder la tierra a los que formaban el grupo.

Solo dos se salvaron, y desde el buque se les vio correr vertiginosamente, buscando refugio entre las desigualdades del terreno para huir de la muerte.

Estado de los heridos.—El kaid Abd-el-Kader y el confidente Mojarat

Continúan mejorando los oficiales heridos en los últimos combates.

Es muy elogiada la conducta del kaid de Be 27, el frente de un grupo de moros leales de dicha kabila, en uno de los momentos del combate, cuando con los suyos atacaba a los rebeldes, un grupo de éstos, viendo que les era imposible huir con vida, arrojaron al suelo los fusiles, y arrodillándose, fueron a los pies del caballo que montaba el kaid, implorando su perdón.

Abd-el-Kader, entonces, después de increparlos con dureza, mandó a dos de los más dignos rebeldes a hacer prisioneros a otros dos, a los cuales, después de terminar el combate, los entregó a las autoridades y luego los condujeron a la plaza. Más tarde, por orden del general, fueron los detenidos llevados a Rostrogordo, en donde se los someterá a un proceso.

El popular confidente Mojarat se portó también como un bravo y se echó a las espaldas de los rebeldes en el manejo del fusil, pues él solo hizo 50 disparos, y aseguran los que pelaban a su lado, que de los 80 tiros acertó 60 balazos.

Del campo enemigo

Nuevas noticias recibidas del campo enemigo permiten afirmar que allí han producido pocos cambios de importancia. Los jefes, para evitar el desaliento que cuando procuran desfigurar la realidad, y ocultar el enorme número de bajas sufridas, y que se imponen entre los indígenas con eflorescencia aterradora.

La izquierda del Kert la normalidad es absoluta. Apenas se ven grupos pequeño

mos. Solo hacia Bu-Hermana hay alguna animación, fácilmente explicable, porque allí fueron conducidos los heridos que tuvieron los rebeldes en el combate del 27.

Desde el interior se ha establecido una constante peregrinación de familias que van a visitar a los heridos, llevándose a los que pueden resistir la expedición. Muchos de los heridos sucumben, por no poder resistir los brutales procedimientos de los cirujanos del RIF.

En la Hamra corren al zoco de las uñas, de Benibuyagui, continúa el núcleo principal de los rebeldes, pero sin dar señales de actividad, confiando en la llegada de nuevos y grandes refuerzos; pero hasta ahora los que han recibido no llegan a ochocientos.

Un buen donativo.—Enterramientos de moros

Entre los numerosos donativos que recibe el general García Aldave, figura uno de D. Idefonso Maramba, de Sevilla, que ha enviado 1.000 pesetas para los soldados heridos.

Como el estado de descomposición de los cadáveres de los moros, continúa un verdadero peligro para la salud, los soldados que acampan en las posiciones avanzadas, por disposición del general García Aldave proceden a enterrarlos. Hasta ahora se les ha dado sepultura a 250, pero como quedan todavía muchos insepultos que se hallan a mayor distancia, el general ha ordenado a los moradores moros de aquellos zocos que procedan a enterrarlos.

Rumores de una ruptura.—Marejada.—Animación en los zocos

Se acentúa el rumor de que han reñido el Morabito, el Mislán y el kaid M. Taki. La noticia, sin embargo, se acoge con dudas. El tiempo continúa refrescante y el mar está algo picado, temiéndose que se presente el Levante, en cuyo caso dificultaría extraordinariamente la operación de desembarque de fuerzas de caballería y artillería.

Se ha celebrado con gran animación los zocos del domingo en las kabilas de Benisicar y Mazuz, y en ellos el tema de las conversaciones fué el resultado de los últimos combates, contrastando la leucenidad de ahora con las reservas y recelos del pasado domingo.

Los creyentes van a apoderarse del mundo

Durante el primer mes del año musulmán, en que ahora están los árabes, dicen las profecías que ha llegado la hora de apoderarse del mundo los creyentes, y por si aquellas se cumplen suelen prepararse todos los años, y esta vez, más convencidos que nunca los fanáticos, se dedican a recorrer los lugares en que habitan para examinar los terrenos que son de su agrado, para apropiárselos en cuanto el Profeta disponga el reparto social.

Unos indígenas, más creyentes que los restantes, se detuvieron ante una baraca de unos hebreos, en terrenos de Nador, y le dijeron con toda seriedad al dueño que aquella sería suya antes de dos días.

Como los indígenas ahora disponen de más municiones que nunca, los hebreos, dueños de la baraca, para el día de mañana, se han dado a los rifloños proyectaban realizar de acuerdo con el Profeta si sin pedirle permiso, se apoderaron a dar parte a las autoridades, que han reducido a prisión a los futuros propietarios.

Envío de postales

El llamamiento hecho por la marquesa de Squilache como presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja, a fin de que se envíen tarjetas postales a los soldados que forman parte del ejército de Melilla, está siendo atendido con verdadero cariño por el comercio melillense y los particulares.

La Ilustre dama ha recibido ya algunos miles de aquellas de todas clases, habiéndose hecho ya algunos envíos a Melilla.

Llegada de refuerzos

Melilla.—Han llegado dos escuadrones de Lusitania. A recibir a S. A. el Infante D. Fernando, que viene con ellos, estuvieron en la estación el alcalde, el general Sr. Manco con comisiones de los cuerpos de la guarnición y muchas personalidades.

Los sucesos de Cullera

La vista ante el Supremo

Del 8 al 10 del corriente comenzará la vista de la causa de Cullera en el Supremo de Guerra y Marina. Por los preparativos que se están haciendo creese que durará dos días.

Noticias cortas

El Sr. Canalejas nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que ninguna noticia, que valiera la pena, tenía que comunicarnos.

En la Altea se hospedó en el Regina Hotel. Al desfilarse el segundo escuadrón se cayó del caballo el soldado Pedro García Fernández, fracturándose la pierna derecha. Quedó en el Hospital militar.

Los nuevos Ayuntamientos

Madrid 2, a las 1.10 madrugada. En la mayoría de las poblaciones se constitu-

De Provincias

Madrid 1.º, a las 11.50 noche.

Ya veremos después!

Málaga.—A las doce de la noche hubo manifestaciones populares de regocijo, por la supresión de los consumos, disparándose cohetes y organizándose bailes y serenatas. Los taberneros de los barrios extremos obsequiaron con vino a los trashederos.

De Tenerife

Tenerife.—En la Diputación se han reunido representantes de las fuerzas vivas, comercio, agricultura e industria, para tratar de los perjuicios que se ocasionarán a las islas con el establecimiento de otra nación en la costa de Africa. Creen que perjudicará la pesca y que crearán estaciones carboníferas y algunas industrias, perjudicando a los isleños. Se ha acordado que una comisión visite al gobierno para llamarle la atención sobre el particular.

Felicitación a D. Manuel

Vigo.—Los emigrados portugueses residentes en algunos pueblos de esta provincia, han enviado, con motivo de la entrada de año, un Mensaje de felicitación al ex-Rey de Portugal D. Manuel. Lleva 422 firmas.

De BARCELONA

Barcelona 1.º, a las 11.55 noche.

Movimiento de buques.—El Santo del gobernador.—Los buques que entraron en el puerto.—La constitución de los Ayuntamientos.—No hubo manifestación.—Regreso del general Weyler.—Más artillería a Melilla.—Constitución del Ayuntamiento.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Cabo Quejo», «Portugal», «Euterpe», «Jaime II», «Felayos», «Cetios», «Nancy», «Aristides», «Silviano», «Donna», «Sevilla», «Arciduca» y «Stéfano».

Zarparon las siguientes: «Cádiz», «Cabañal», «Bellver», «Lulio» y «Cabo Sacraliti».

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, el señor gobernador civil ha recibido muchas felicitaciones y visitas de distinguidas personas, entre ellas, el obispo. El Sr. Portela obsequió con un lunch a los periodistas encargados de la información del gobierno civil.

Por la noche dió un banquete íntimo al secretario del gobierno, jefe de Policía, teniente coronel de Seguridad, inspector y secretario general de Policía.

Durante el año pasado entraron en este puerto 3.897 vapores, siendo despachados 3.912.

En el gobierno civil se han recibido telegramas de las principales poblaciones de la provincia dando cuenta de la constitución de los Ayuntamientos sin incidentes.

En Igualada y San Feliu de Llobregat, donde el gobierno declinó en los Ayuntamientos la facultad de designar los alcaldes, han resultado elegidos D. Juan Godo y D. Juan Miró, respectivamente.

Esta tarde, con motivo de haber anunciado algunos diarios que proyectábase una manifestación de la calle de Poniente, las autoridades han adoptado precauciones, situando parejas de la Benemerita y de Seguridad en las expresadas calles.

Recepción

Lisboa.—Con motivo de la fiesta de año nuevo se ha verificado en el Palacio Presidencial una recepción, acudiendo a felicitar al señor Arriaga el cuerpo diplomático, el gobierno, las autoridades civiles y militares y numerosos señadores y diputados.

Guerra de tarifas

Londres.—El «Morning Leader» ha recibido de Odessa un telegrama, según el cual, la probabilidad de una inminente guerra de tarifas con los Estado-Unidos, produce honda alarma entre muchas casas americanas que comercian con Rusia.

Pruebas de aviación

Niza.—En la población cerreña de Altiivo (Alpes marítimos), el joven aviador Garberón está realizando grandes proezas aviatorias en un monoplano de su invención, con el cual debe concurrir hoy a disputar el gran premio que ofrece la ciudad d'Arives. A dichas pruebas concurrirá también otro inventor, Thorrand, sobre otro monoplano, que lleva su nombre.

Obsequio de Barraso

Con motivo del comienzo del año, el Sr. Barraso obsequió con un lunch espléndido a los periodistas que hacen la información de su ministerio.

Los nuevos Ayuntamientos

Madrid 2, a las 1.10 madrugada. En la mayoría de las poblaciones se constitu-

El ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Enrique Messía de la Cerda

y Moreno de la Santa

Subintendente militar retirado, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, y condecorado con las cruces de primera y segunda clase del Mérito Militar y la medalla de Alfonso XIII, etc., etc.

falleció anoche, a las doce.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán general, el Excmo. Sr. Intendente militar, su director espiritual, desconsolada esposa doña Consuelo Felgu, hermanos, madre, política, hermanas, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de D. Juan de Austria, núm. 17, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Se replica no asistan coches.

De Provincias

Madrid 2, a las 1.15 madrugada.

Para 1914

La Exposición Hispano-Americana

Telegrafían de Sevilla que el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana ha publicado un Manifiesto explicando los primeros trabajos realizados para llevar a cabo el proyecto.

En dicho Manifiesto se dice que ha sido nombrado director de las obras el arquitecto don Anibal González, quien anuncia que en plazo breve se abrirá un concurso para la elección de trabajos.

El Comité se ha dirigido a los presidentes de las repúblicas sud-americanas, invitándolos a concurrir al Certamen.

Como edificio permanente de la Exposición quedará el Palacio de Bellas-Artes e Industrias y Artes decorativas. La parte económica del proyecto ha sido detenidamente estudiada por el Comité, que ha proyectado un diez millones de pesetas y promete que no habrá déficit.

Las secciones de la Exposición, serán: Bellas-Artes, Agricultura, Industria, Comercio, Higiene y Pedagogía.

La inauguración está fijada para el 1.º de octubre de 1914.

Falleció ayer

La marquesa de Najera

Madrid 2, a las 1.50 madrugada.

En la mañana de ayer dejó de existir la marquesa de Najera, dama de honor de la Infanta doña Isabel. La muerte de la Ilustre señora ha causado gran sentimiento a la Infanta doña Isabel y las demás personas de la Familia Real. La Reina doña María Cristina, las Infantas doña María Teresa y doña Luisa, con sus damas, se trasladaron esta mañana al palacio de Su Alteza. En la capilla ardiente, donde se hallaba el cadáver de la marquesa de Najera, dijeron misas durante toda la mañana.

Las personas reales iban modestamente vestidas de negro y mostrábanse muy afectadas. Su Majestad y Altezas recibieron inequívocas muestras de simpatía dentro y fuera de Palacio, de personas de todas clases sociales, con las que conversaban afablemente.

A las once de la mañana se verificó el entierro del cadáver. En el duelo figuraban

De la REGION

ONTENIENTE
En una casa de campo, situada en este término, se produjo un incendio, que ocasionó pérdidas por valor de más de mil pesetas.

CARCAGENTE
Ayer se declaró un incendio en la casa número 24 de la calle de Pi y Margall. Fué extinguido a las pocas horas de iniciado. Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas.

GESTALGAR
En la partida de Pina, de este término, el obrero Dionisio Garcia, de 44 años, tuvo la desgracia de que se estableció un barro, produciéndole graves lesiones.

OLIVA
En el tejado de una casa de la calle de San Juan, propiedad de José Mayans Bolo, encontró la Benemérita tres troques para acuar moneda, un molde, barras de metal, diversas herramientas, 35 monedas de 4 pesetas, 3 de 5 pesetas, 5 de 0.50 y dos billetes del Banco de España, todo ello falso. A consecuencia de esto fueron detenidos el dueño de la casa y un catalán, llamado José Alonso Romero.

PICASENT
Bautista Bernia Mungorri, de 28 años, asaltó

el corral de una casa, cuyos dueños estaban ausentes, y se apoderó de un reloj y otros efectos. El guardia jurado Francisco Alemany Dalmau, persiguió al ladrón hasta la carretera, dándole el alto. El perseguido disparó varios tiros de revólver contra el guardia, sin que afortunadamente hiciera blanco. Alemany hizo uso de la carabina, e hirió a Bernia en el muslo derecho. Del hecho se dio cuenta al juzgado correspondiente.

TORRENTE
La Guardia civil sorprendió y detuvo ayer en el cafetín de Pedro Alabart Andreu, situado en la calle de San José, a 84 individuos que estaban jugando a los prohibidos. Los puntos y el dueño del cafetín fueron encarcelados.

Crónica de sucesos

ESCAÑALDO.—En la estación del Norte prestó ayer un buen servicio el activo agente de Vigilancia D. Luis Sixto.

A la llegada del rápido de Alcoy detuvo a dos famosos carteristas, Antonio Negro, natural de Buenos Aires, y José María García, de Murcia. Ambos, al ser detenidos, opusieron gran resistencia, viéndose obligado el Sr. Sixto a solicitar el auxilio de una pareja de la Guardia civil y otra de Seguridad. Esta fuerza consiguió reducir a los carteristas y trasladarlos al gobierno civil.

El escándalo que en la estación se produjo, fué grandísimo.

DETENIDO.—El guardia civil detuvo ayer a un niño de 11 años, llamado Manuel Cubells González, que con otros varios que se dieron a la fuga, estaba apedreando las casetas de consumos del camino de Alboraya.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Isidoro, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de la octava de San Esteban, con rito doble, color encarnado y conmemoración de San Juan, evangelista, y de los Santos Inocentes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Genoveva, virgen.

OVARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Juan del Hospital. Se descubre a las siete y media de la tarde, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MAÑA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Estación Meteorológica de Valencia

1.º de enero de 1912
Barómetro, 763.7; termómetro, 11.0; humedad, 70; dirección del viento, NO; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde
Barómetro, 767.0; termómetro, 12.8; humedad, 74; dirección del viento, E; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior
Temperatura máxima al sol, 23.4.—Máxima a la sombra, 15.0.—Mínima a la sombra, 6.8.—Mínima al reflector, 3.0.—Evaporación en milímetros, 6.4.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 11.8.

Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 7 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 49.

La luna sale a las 2 y 31 minutos de la tarde, y se pone a las 5 y 6 minutos de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Balaguer.—A las 8 y 45 de la noche.—12.ª de abono.—La señorita se aburre.—El abolengo.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 y 30 de la noche.—El Maño.—El viaje de la vida.—El trust de los Tenorios.—El país de las hadas.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—Sección vermouth.—Juegos malabares.

A las 8 y 45 de la noche.—Los granujas.—La tierra del sol.—El amor que huye.

ESLAVA.—A las 5 y 45 de la tarde y a las 9 y 45 de la noche.—Moda.—La losa de los sueños.—El amor que pasa.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones
Chelva 80 de diciembre.—Aceite, a 12 pesetas arroba; trigo huerta, a 3'25 varchilla; joja, a 3'40; cebada, a 1'90; maíz, a 1'90; ajos, a 1'75 arroba; cardo cebado, a 16'25; jamones, a 2 kilo; pieles cabra, a 2'25 una; huevos, a 1 50 docena.

Alcira 31 de diciembre.—Arroz Bomba, a 35 pesetas los 100 kilos; Armonquill, a 28; alubias Armonquill, a 6 varchilla; cacahuet blanco, a 2'50; naranja huerta, de 1 a 1'25 arroba; de huerto, de 1'25 a 1'50; mandarina, a 2; de sangre, a 2'50.

Precios nominales y sin transacciones, por la calma de costumbre en las presentes fiestas.

Relación de los precios a que se cotizaban las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:
Valenci Novella, de 90 a 10 reales la arroba. Idem Jijona, de 20 a 30. Peras Roma, de 7 a 12. Manzanas Serenas, de 2 a 6. Idem pardas, de 3 a 6.

Naranjas Imperiales, de 7 a 8. Mandarinas árbol, de 5 a 8. Idem alcatadas, de 3 a 4. Saquet comunes, de 1 a 4 y 1/2. Comunes carro, de 0'25 a 0'30.

Hortalizas y legumbres:
Habas huerto, de 15 a 16 reales arroba. Pimientos morrones, de 2 a 5. Tomates de Cullera, de 10 a 11. Idem de Callosa, de 11 a 12.

EL PUERTO

Día 1.º de enero

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Tosno, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Leonora, de Tarragona y escalas, de tránsito.—Vapor Navarra, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Ciavana, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Higuera, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Jorge Juan, de Bar elona, con cargo general.—Vapor Jábiva, de Génova y escalas, con cargo general.—Vapor Warwick, de Marsella, en lastre.—Polacra goleta Isabel, de Palamós y escalas, con cargo general.—Polacra goleta Lareño, de Palma, con cargo general.—Laud Isabel, de Barcelona, con cargo general.—Laud Rita Anglada, de Malgrat, con madero.

Salido: Vapor Tosno, para Hull y escalas, de tránsito y fruta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 26 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor directamente para Nueva-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Rico, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Curipano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 24 de diciembre saldrá de Liverpool, el 31 de VALENCIA y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo
El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 8 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada por su dilatado servicio. Tarifas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Caocif, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANJANO (barón de Vallverde), SAN VICENTE, N.º 157. En el Grao informará: D. Juan Bautista Lloré, Contramuelle, n.º 15.

Buques Subasta

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido
El vapor CABO BLANCO saldrá el día 3 de enero, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Origen: Vinda a Hijos de Nogués, calle de Ladraria, n.º 16, Valencia, y Grao, muelle de Pontenera (Oro).

Compañía de vapores Vinesa de Sevilla
El vapor ARAGON saldrá el día 3 de enero, directo para Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tardá, 9.—Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores
Para LONDRES
El vapor MARTHA cargará el día 6 de enero.

Para LIVERPOOL
El HEINRICH SCHULDT cargará el día 6 de enero.

Para GLASGOW
El vapor ADOLF cargará el día 6 de enero.

Para NEWCASTLE
El vapor GEORG cargará el día 6 de enero.

Para Bristol y Cardiff
El vapor GARDIFFIAN cargará el día 6 de enero.

Para HAMBURGO
El vapor PAROS cargará el día 6 de enero.

Para AMBERES
El vapor ESCAUT cargará el día 6 de enero.

Amsterdam y Rotterdam
El vapor URANUS cargará el día 4 de enero.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Agricultores

Aprovechad la ocasión. Plantas de olivo, llamadas «Villalonga», seranias y de la bocha. Camino Real de Madrid, al lado de la Torre. Propietario, don Pedro Ortega. Informar, José Pérez, portero del Ayuntamiento.—Precios convencionales.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Un tomo TRES PTAS.—Imprenta Domecch, Mar. 65.

Se desea

comprar un gramófono y una máquina de fotografía, que sean buenos, que estén en buen estado de conservación y económicos.—Dirigirse, calle de Navollos, n.º 5, entresuelo, derecha, de doce a una y media y de cinco a siete de la tarde.

Se desea

comprar, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotas y colecciones, a los mejores precios. Horas, de dos a tres, Gabanilles, 1.º 3.º derecha, Valencia.

NOTA.—Avisando, se pasa a ver las colecciones a casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS
Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16.

MÁRMOLES

GRANDES TALLERES S. ORTIZ
Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, 8.—VALENCIA

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados. Bases: Tapinería, 19, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

Centro Vitícola de Levante

Viveros y plantaciones de vides americanas. Barbados y estaquillas disponibles de todas clases. Director-propietario: Vicente Más, Chestre.—Telegramas, Más-Chestre.

HEINRICH LANZ MANNHEIM.

Bruselas 1910: Grand Prix. — Buenos Aires 1910: Grand Prix. SEMIFIJAS de vapor recalentado con distribución por válvulas «Patente Lantz».

La fuerza más moderna, sencilla y económica. Desde 3 hasta más de 1000 HP.

Representante general: OTTO WOLF Plaza de Cataluña, 9 BARCELONA.

Empastos Ailcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Empastos Ailcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Empastos Ailcock les alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplastro Ailcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752) Para Estreñimiento, Fiebre, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

El Testamento Rojo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)
(CONTINUACIÓN)

—¡Bah! ¿Crees?... preguntó el joven con una sonrisa escéptica.

—¡Oh, en cuanto lo que toca a su honor, pondría las manos en el fuego! Es una joven honrada. ¡Ah! ¡Os garantizo que no se sacaría nada de ella!

—¡Bah, dejadla, pues! Precisamente cuando las niñas son displicentes, siendo uno algo maligno, saca de ellas cuanto quiere.

—¡Será posible, pero no en este caso! —Por lo demás—repuso Pascual,—no le costará mucho trabajo encontrar algún marido, si posee alguna fortuna o solamente un mediano pasar.

—¡Hum...! ¡Hum! ¡Hum! el patrón de Martín-Pécheur con un gesto significativo, no hablémos ni de fortuna, ni de mediano pasar.

—¿Qué, ¿es pobre? —Sí, mi querido señor; la desdicha la acompaña, con miseria y compañía... por ahora al menos.

—¿Estáis seguro? —¡Parídez! No había necesidad de haberse inventado el telescopio para averiguarlo de ello. La hija se priva de comer, con mucha frecuencia, para poder atender a los medicamentos de la madre; cuando come, es lo preciso para no dejarse morir de hambre... Me ha dicho hace poco, delante de vos, que le guardo un caldo. Pues bien; apostaría a que ese caldo y el panecillo será lo único que coma hoy.

por muy fuerte que sea, no podrá resistir mucho tiempo. —¡Pero esta posición es espantosa! —¡Horrorosa, sí, mi querido señor. También estoy yo emocionado. —Y a esa situación no le veo salida posible, ni la enfermedad de la madre se prolonga—repuso Pascual.

—La madre, sea... pero, ¿y la hija? —Se pondrá a servir... cuando se trata de vivir, todos los oficios son honrados y buenos.

—Es; pero que esas pobres criaturas no llegarán a ese extremo.

—Bien cerca de ello están, señor, y por lo que toca a mí cuenta, me guardaré muy bien de dejar que aumente... Se que esperan dinero.

—¡Ah! ¿peran... —Sí, una carta que le traiga... según parece, de Ginebra; pero la carta no llega, ¡y me imagino que deben de haber sido robadas de miserable manera!

—¡Robadas! ¿Cómo? —¡Helo aquí! Según la mamá me contó un día que le estuve haciendo compañía mientras la niña había ido a la farmacia, su establecimiento de Ginebra había sido vendido en doce mil francos, pagados al contado, y confiado su capital a un banquero ginebrino, amigo de su difunto marido; ella se puso en marcha para París, en compañía de su hija, llevando tan sólo el dinero preciso para el viaje más de dos ó tres meses.

El banquero, con muy mala intención, a mi modo de ver, le persuadió que sería peligroso para dos mujeres el viajar con una gruesa cantidad, y que una vez en París, él le enviaría una letra de cambio contra la casa de uno de sus colegas. Ahora bien; la joven ha escrito ya tres veces reclamando fondos y no ha obtenido contestación alguna. Por eso me pregunta todos los días si ha venido el cartero. Apostaría doble contra sencillo a que el banquero les ha jugado una mala partida.

—Pero ha debido darle un recibo... —hizo observar Pascual.

—¡Quiénel sabe! Las mujeres no entienden nada en negocios, y se fían de un hombre a quien creen amigo.

Los dos amigos se sentaron a la mesa e hicieron honor al almuerzo, que encontraron muy bien comido.

Al subir al lado de su madre, Marta había encontrado al doctor en la escalera. Muy contenta de poder salir la cuenta presentada por él la vispera, no quiso dejarle entrar en la alcoba de su madre sin haberla satisfecho.

—Señor doctor—le dijo sacando de su bolsillo tres monedas de oro y dos de plata,—he aquí el importe de vuestra cuenta... sesenta y seis francos.

—Gracias, señorita... Está perfectamente; no me debéis nada. Ma propongo, en mis visitas futuras, hacérmelas pagar diariamente; eso os será más cómodo. Una cuenta larga siempre es algo pesada de pagar; tres francos se dan sin aperebirse.

Marta debió enrojecer. —Este hombre debe tener ca lo en el corazón—pensaba; si paso un solo día sin pagarle, no volverá más... dejará morir a mi madre.

—Espero, señorita, que mi proposición será bien acogida—dijo el médico viéndolo enrojecer a la joven que se turbaba por momentos.

—A lo creo—contestó, y luego añadió;—he aquí tres francos por la visita de hoy. Venid ahora, os lo ruego.

Y condujo al médico cerca de Perina. El estado de ésta no se había agravado desde la vispera, pero tampoco había mejorado de una manera notable. La enfermedad quedaba estacionada. Esto era mucho ya; el mal no haciendo progresos, podía combatirse, y permitiría esperar la curación; pero a buen seguro que ésta sería larga. El doctor comprendió esto desde la primera mirada.

—El mejoramiento continúa...—dijo en tono de esperanza.

El médico añadió algunas prescripciones verbales y salió acompañado de Marta.

—¡Total!—murmuró la pobre niña cuando se encontró sola—medicamento sobre medicamento. ¡Mañana mi último día! Los proyectos for- de la joven que se turbaba por momentos.

—¡Este es perder la razón! ¡Díce que mi madre sigue mejor y yo siempre la veo del mismo modo... inerte, sin fuerza, sin voz! ¡Después de esta poeión recetaré otra, y luego otra, y siempre del mismo modo! ¡Ah! ¡Si tuviera dinero!...

¡Me es necesario, necesario a toda costa! Ya no puedo esperar más tiempo; mañana después de la hora de la llegada del correo, si no viene el cartero, venderé la medalla del conde de Thonnerieux, esta medalla, a la que mi madre da una importancia tan grande, y que para mí no representa más valor que el del peso de su oro. El conde de Thonnerieux pudo haber tenido la idea, hace diez y nueve años, de enriquecer a los niños nacidos en el mismo día que su hija, pero ésta ha muerto, según me ha dicho mi madre... ha perdido su esposa, y el dolor y la pena le dejan haber hecho olvidar los proyectos for- cionados treinta veces. La medalla me produce ciento treinta francos; con esta suma podré quizá esperar el día del restablecimiento de mi madre... y una vez curada, no estando ocupada por los cuidados que ella requiere, podré trabajar y ganar nuestro pan de cada día. ¿Qué me importa la fortuna del porvenir, admitiendo que esta fortuna no sea un mito? ¡Lo que es preciso es que mi madre se cure...!

Marta cogió una botella y se dirigió a la botica para apere que una nueva dosis de la poeión ordenada la vispera.

Al volver tomó en la cocina el caldo y el panecillo que se había hecho guardar; este fué el único alimento del día.

Todo lo que el patrón de Martín-Pécheur había relatado a Pascual Saunter, concuerda con la señora Grandchamp y su hija, era la expresión literal de la verdad.

La señora Grandchamp, después de la muerte de su marido, queriendo dejar a Ginebra y venir a París, había vendido su establecimiento y confiado el dinero resultante de la venta, a un

banquero que poseía toda su confianza, y que no la merecía.

En el camino, sorprendida por una enfermedad bastante grave, se vio en la necesidad de descender del vagón en Joigny, en lugar de continuar a París, y el portamonedas, que contaba algunas piezas de oro, fué perdido en el trayecto del vagón a la posada.

Marta Berthier, con partida en Marta Grandchamp por el matrimonio de su madre, y debiendo jugar un papel muy principal en esta verdadera historia; completaremos las noticias dadas por el posadero a Pascual Saunter.

Perina Berthier, a la edad de veinticinco años, estaba enamorada de un joven, al que amaba con toda su alma; nada más honesta que este doble amor, que tenía a la más legítima de todas las uniones, pasando por la alcaldía y la iglesia. De-graciadamente; obstáculos materiales impidieron que esta unión fuese inmediatamente celebrada. Huérfana y teniendo por toda familia un hermano que desde hacía mucho tiempo no lo veía y al que apenas conocía, no teniendo quien la aconsejara y defendiera de su propia ternura, Perina tuvo un momento de debilidad. Comedió una falta, a leg, excusable, puesto que el próximo matrimonio había de anularla. El amante, más enamorado que nunca, no pensaba sustrerse al deber de un hombre de honor. Los dos felices materiales de que hemos hablado, acababan de allanarse; las amonestaciones estaban publicadas; el día, fijado. Pero ¡ay! una fiebre tifóidea hizo irrealizables todos estos bellos proyectos. Convirtió el lecho nupcial en tumba para el amante.

Sólo después de esta muerte, Perina, desesperada, daba a luz a Marta, el mismo día en que nacía la hija del conde de Thonnerieux.

A pesar de su falta, sabemos que Perina era honrada y muy valerosa y enérgica. Adoraba a su hija, y trabajaba con todas sus fuerzas para educarla. De este modo transcurrieron ocho años. Al cabo de este tiempo, Perina encontró un honrado muchacho, un ginebrino, fabricante de cajas de reloj, que había ido a París a una Exposición. La ama, y ofreció llevarla a Ginebra, casándose, a pesar de su pasado, y recuperando así su hija.

(Se continuará.)